

Plan Municipal de Desarrollo



**Santa Catarina Ticuá, Tlaxiaco
2010.**



Santa Catarina Ticuá, Tlaxiaco, Oaxaca

Contenido

MENSAJE DEL PRESIDENTE.....	7
PRINCIPIOS DE LA PLANEACION DEL DESARROLLO MUNICIPAL	9
MARCO JURÍDICO	10
MARCO NORMATIVO.....	11
Visión municipal de santa Catarina Ticuá	13
Misión del Ayuntamiento	13
Diagnostico municipal	15
EJE AMBIENTAL.....	15
Delimitación del territorio	15
Fisiografía.....	16
Clima	16
Cuencas hidrológicas.....	17
Suelo	17
Vegetación.....	18
Fauna	18
ANÁLISIS DEL ESTADO DE LOS RECURSOS.....	19
ANIMALES EN PELIGRO DE EXTINCIÓN:	19
PATRÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS	20
MANEJO Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS.....	20
EJE SOCIAL	21
Presencia de instituciones en el municipio	21
INFRAESTRUCTURA SOCIAL.....	24
Infraestructura de servicios básicos.....	24
Infraestructura de agua potable.....	27
EJE HUMANO	29
DATOS DEMOGRAFICOS	29

PATRON Y EFECTO DE MIGRACIÓN.....	30
TELECOMUNICACIONES.....	31
CAMINOS Y CARRETERAS.....	31
ABASTO RURAL.....	32
SALUD.....	33
ALCOHOLISMO Y DROGADICCION.....	33
EDUCACIÓN.....	33
ÍNDICE DE MARGINACIÓN.....	34
ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO.....	35
DESARROLLO DE LAS MUJERES E IGUALDAD DE GÉNERO.....	36
RELIGIÓN.....	36
HISTORIA DEL MUNICIPIO.....	37
CULTURA, LENGUA Y DANZA.....	37
COSTUMBRES Y TRADICIONES.....	37
EJE ECONÓMICO.....	39
AGRICULTURA.....	39
HORTICULTURA.....	40
APROVECHAMIENTO FORESTAL.....	42
GANADERIA.....	43
DESCRIPCION DE CADENAS PRODUCTIVAS DE LA GANADERIA.....	43
ACTIVIDADES DE TRASPATIO.....	44
ASESORIA TECNICA EN LA GANADERIA LOCAL.....	45
EMPLEOS E INGRESOS.....	48
ACTIVIDADES ARTESANALES.....	48
ACTIVIDADES DE RENTA DE MANO DE OBRA.....	49
SERVICIOS.....	49

EJE INSTITUCIONAL.....	51
ORGANIZACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN, MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO.....	53
INGRESOS.....	55
RAMOS TRANSFERIDOS.....	55
Templo católico en Santa Catarina Ticuá.....	58
PROBLEMÁTICA.....	59
ANÁLISIS DE PROBLEMAS.....	61
ARBOL DE PROBLEMAS.....	61
ÁRBOL DE SOLUCIONES.....	63
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.....	67
LÍNEAS DE ACCIÓN.....	69
PROGRAMAS E IDEAS DE PROYECTOS.....	71
MATRIZ DE RESPONSABILIDAD.....	77
MATRIZ DE TEMPORALIDAD.....	81
ESTRATEGIA DE GESTIÓN.....	87
COMPROMISOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.....	87
ANEXOS.....	88
VALIDACIÓN SOCIAL.....	89
MEMORIA FOTOGRÁFICA.....	95
BIBLIOGRAFÍA.....	98

MENSAJE DEL PRESIDENTE

En este momento que nos toca gobernar y representar a nuestro municipio Santa Catarina Ticuá, el cual tiene gran valor por su gente y por ello nos debemos, sentimos la necesidad de establecer las bases que nos permita desarrollarnos de manera sustentable acorde a las transformaciones que ocurren en nuestro entorno sin cambiar nuestra esencia que permite diferenciarnos de los demás y al mismo tiempo buscar alternativas para enfrentar los eventos y retos de hoy en día. Nos debemos ante esta inquietud y esta necesidad de establecer las bases que nos permitan desarrollarnos de manera sostenida y continua, sin alterar la armonía de los habitantes del municipio, respetando sus inquietudes y su decisión.

Estableceremos a través de este plan, los proyectos que nos permitan alcanzar el bienestar que tanto anhelamos, en este momento y las futuras generaciones. para poder realizar dicho proyecto, lo primero que se hizo fue tener voluntad para hacerlo, segundo: que los miembros de este honorable cabildo respaldara el esfuerzo para la realización de dicho plan, para ello se convocó a los diferentes representantes de organizaciones e instituciones y expresaron sus ideas e inquietudes y establecieron los criterios y las formas que ellos desean conducirse, utilizamos ciertas herramientas que nos permitieron plantear nuestras ideas de manera lógica y ordenada y así ponerlas en práctica de manera firme y continua, dichas herramientas son las que establecen el proceso de planificación municipal.

El honorable ayuntamiento propone prioridades a corto mediano y largo plazo siendo esto de mayor prioridad y que en su momento fue aprobado por asamblea general que es ampliación de la red de agua potable y la red de drenaje (cabe mencionar que ya estamos trabajando en el proyecto de agua potable), y algo que es de vital importancia la interrelación que se mantendrá entre las personas del municipio y nosotros las autoridades.

Es por eso que se brinda a los que participan en este momento todas las facilidades para exponer sus ideas e inquietudes. Esperando que este plan municipal de desarrollo siga transformándose acorde a la realidad que se vive en el momento y continuidad a obras y proyectos con la viabilidad que establece el mismo plan.

**Presidente Municipal.
Santa Catarina Ticuá, Tlaxiaco, Oaxaca.**

PRINCIPIOS DE LA PLANEACION DEL DESARROLLO MUNICIPAL

Para poder elaborar el plan municipal tenemos que basarnos principalmente en los principios que se debe cimentar la actuación del cabildo que determinan las funciones y operaciones de los recursos tomando en cuenta los siguientes:

Corresponsabilidad. Que todas las autoridades y ciudadanos adquieran el compromiso para que se establezca el plan.

Participación informada. Que nos permita tener la información actualizada en todo momento.

Integralidad. Todos deben estar representados en el consejo para que se manifieste en el plan municipal

Transversalidad. Se refiere a la participación de todos los sectores involucrados instituciones y autoridades municipales.

Sustentabilidad. Se debe planear una explotación que nos permita utilizar los recursos a corto mediano y largo plazo.

Equidad. Con igualdad para todos los ciudadanos sin importar comunidad sexo o religión.

Interculturalidad. Que se permita la participación de las múltiples manifestaciones culturales del municipio en la elaboración del plan.

Igualdad de género. La participación de las representantes del sexo femenino para conocer su opinión y necesidades.

Apego a la legalidad. Con la creación del consejo y en este órgano la elaboración del plan se legaliza la participación en el municipio.

Autonomía municipal. Utilizando la facultad que como derecho tenemos en planear de acuerdo a nuestros usos y costumbres.

Productividad. Que con la ejecución del plan se logren los beneficios de producción que nos permita avanzar y alcanzar la sustentabilidad.

Competitividad. Para que a partir de esta productividad se logre aprovechar nuestra ubicación y recursos que nos permitan sobresalir en nuestra región.

Trasparencia y rendición de cuentas. Con el planteamiento de resultados verificables nos permitirá facilitar la entrega de lo obtenido.

MARCO JURÍDICO

El título quinto, artículo 115 de la constitución política de los estados unidos mexicanos y en el 113 de la constitución política del estado libre y soberano de Oaxaca, establecen las bases a las que se sujetaran los municipios como organización política y administrativa y división territorial del estado. Las disposiciones reglamentarias para los municipios del estado de Oaxaca se enuncian en la ley municipal para el estado de Oaxaca.

El artículo 46.fracción XXXII de la ley municipal para el estado de Oaxaca, señala que es una atribución de los ayuntamientos la de participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberá estar en concordancia con los planes generales de la materia así como formular, aprobar y ejecutar los planes de desarrollo municipal y los programas de obras correspondientes.

El artículo 48 fracción XI de la citada ley reglamentaria, establece la obligación municipal de formular el plan municipal de desarrollo dentro de los primeros seis

meses de su administración, así como los programas anuales de obras y servicios públicos que de él se derivan y someterlos al ayuntamiento para su aprobación. El artículo 168 de la ley en comento dispone que el plan contemplara los siguientes objetivos:

- Propiciar el desarrollo armónico del municipio.
- Atender las demandas prioritarias de la población.
- Utilizar de manera racional los recursos financieros para el cumplimiento del plan y programas de desarrollo;
- Asegurar la participación de la sociedad en las acciones del gobierno municipal;
- Vincular el plan de desarrollo municipal con los planes de desarrollo estatal y nacional.

MARCO NORMATIVO

El plan de desarrollo municipal debe de retomar los objetivos y estrategias que contiene el plan nacional y el estatal del cual los puntos que se tiene que tomar en consideración.

Plan nacional de desarrollo 2007-2012

- a) Estado de derecho y seguridad.
- b) Economía competitiva y generadora de empleos.
- c) Igualdad de oportunidades.
- d) Sustentabilidad ambiental.
- e) Democracia efectiva y política exterior responsable.

Plan estatal de desarrollo sustentable 2004-2010

- a) Desarrollo regional sustentable.
- b) Combate frontal a la marginación y a la pobreza.
- c) Participación ciudadana y pacto social.
- d) Gobierno transparente y de calidad.
- e) Justicia y seguridad.

Visión municipal de santa Catarina Ticuá

Nuestra comunidad busca el crecimiento de manera sustentable y el uso racional de los recursos naturales que las generaciones que nos van a suceder tengan algo y conozcan todo lo que nosotros conocemos y le tengan amor a su tierra su lengua, sus costumbres y tradiciones para que estos nunca se lleguen a perder. se requiere que sea un pueblo ordenado con buenas costumbres y tener oportunidades de empleo espacios de expresión para los jóvenes y mujeres.

Misión del Ayuntamiento

El municipio de Santa Catarina Ticuá a 10 años busca mejorar la situación humana, económica social y política trabajando organizadamente y con objetivos comunes y firmes resguardar el cumplimiento y ejecutar las acciones planeadas.



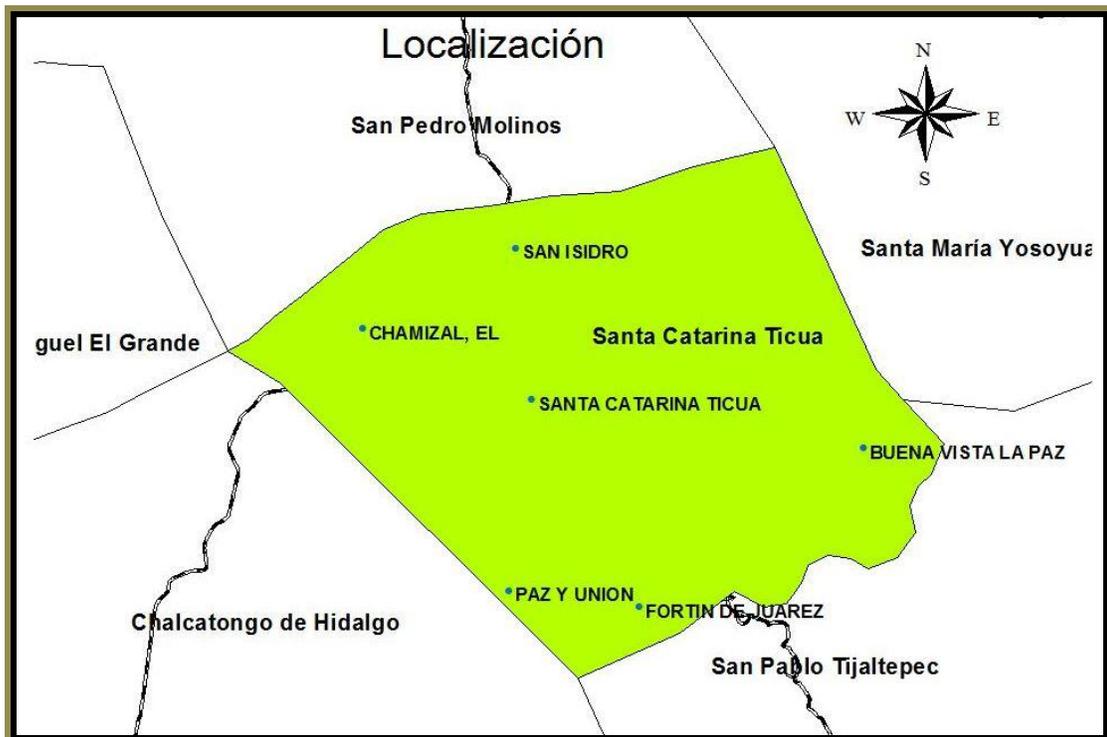
Diagnostico municipal

EJE AMBIENTAL

Delimitación del territorio

Se encuentra ubicado a 17° 04' latitud norte y 97° 32' longitud oeste a una altura de 2,250 msnm. Cuenta con una superficie de 15.31 km², representa el 0.02% de la superficie total del estado

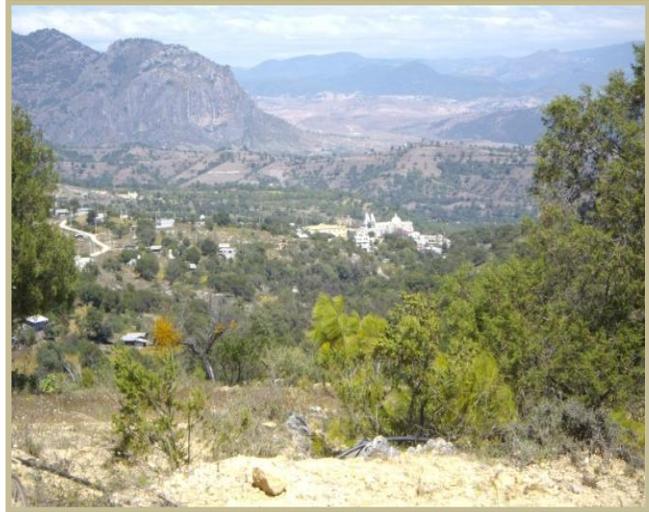
Al norte colinda con el municipio de San Pedro Molinos; al sur colinda con el municipio de San Pablo Tijaltepec; al oriente colinda con el municipio de Santa María Yosoyua y al poniente colinda con el municipio de Villa de Chalcatongo.



Características generales del territorio

Fisiografía

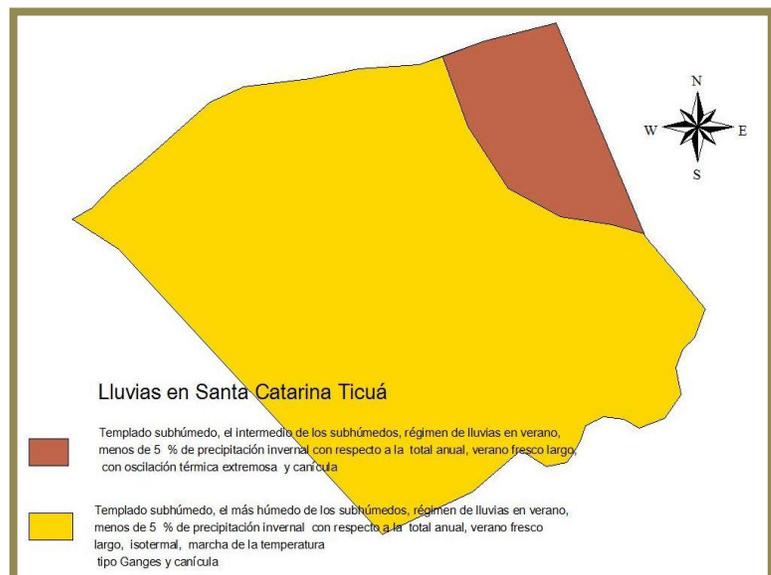
El tipo de relieve que predomina en el entorno del municipio es de pendientes en donde se dan los asentamientos humanos y se dan las actividades agrícolas. Las



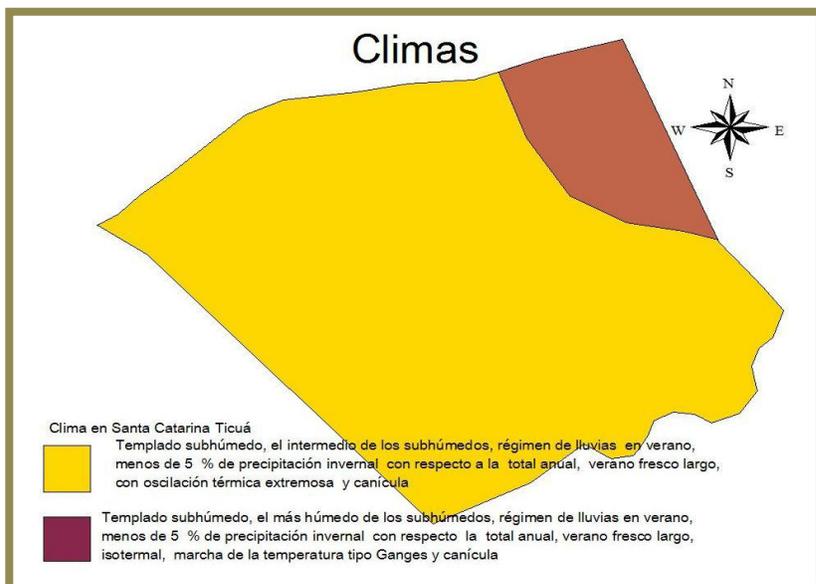
Las coordenadas geográficas del municipio de Santa Catarina Ticuá son: 17° 09' latitud norte y 97° 34' longitud oeste, y una altitud de 2,100 metros sobre el nivel del mar.

Clima

El tipo de clima predominante es, caluroso, Templado sub-húmedo con lluvias en verano y de 2 a 5 por ciento de lluvias durante el invierno las temperaturas medias anuales son menores de 18° C y se tiene una precipitación promedio de 1100 mm por año. los meses de lluvia son de noviembre a mayo, los meses de seca junio a octubre Y en los meses de noviembre, diciembre, enero y febrero la presencia de las heladas se puede sentir en todo el territorio de Santa Catarina Ticuá sin embargo en los terrenos cercanos a la cuenca el efecto de la helada es más



severa, pero esta zona por tener acceso a riego es donde se siembran cultivos de invierno como trigo, alverjón.

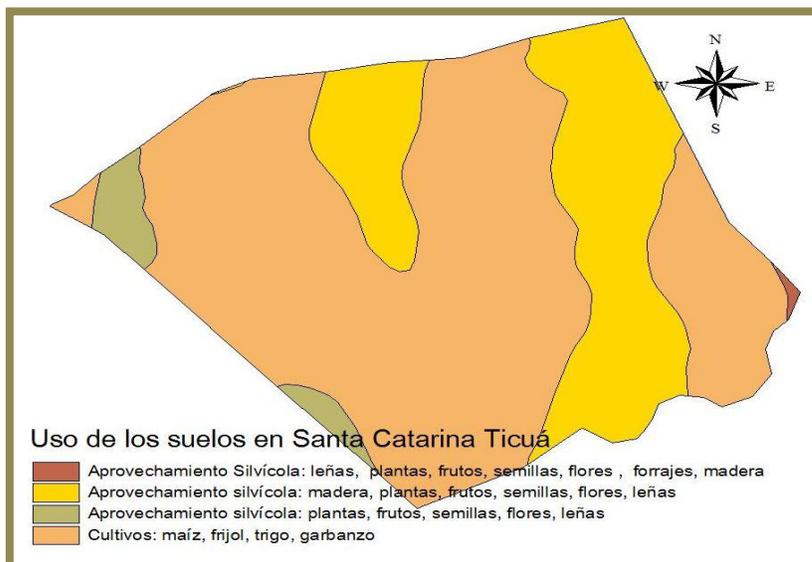


Cuencas hidrológicas

En la comunidad los ciudadanos le han dado un nombre Mixteco localmente de acuerdo al paraje a cada uno de los ríos. rio grande o Yute catnu, rio cangrejo o Yuchoo, rio cara de Luna o Nuyoo, rio frio o Yuteyuyiqui, rio Yutejitnaa, rio ntuvatuthi, rio yetenuma, rio del mapache o Yutemaha.

Suelo

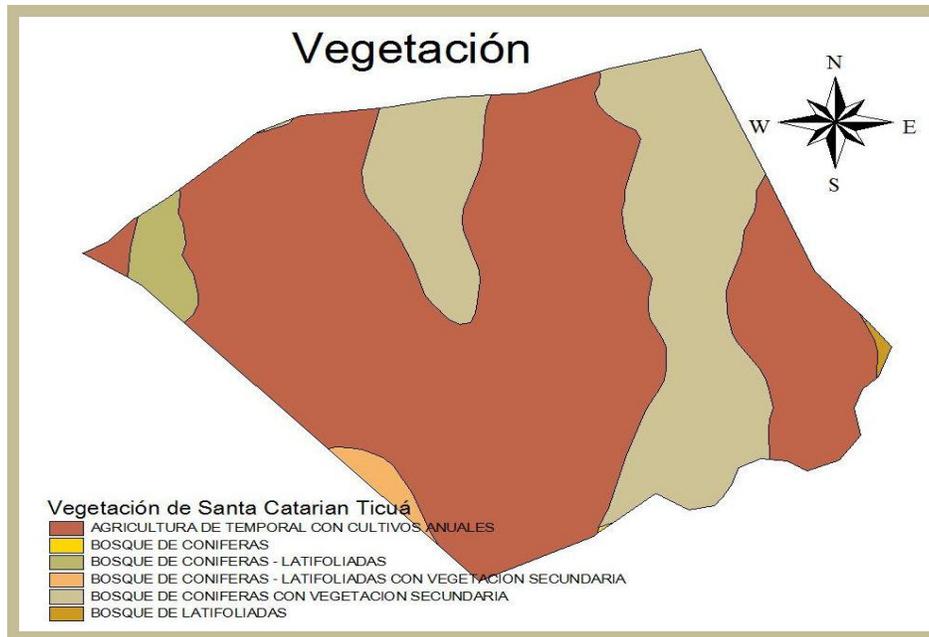
Principalmente se utiliza como terrenos de cultivo y predomina principalmente, tierra negra, blanca, amarilla, rosa en la localidad de El Fortín de Juárez. Los Suelos



pedregosos y tierra blanca se localizan en San Isidro el Labrador.

Vegetación

La vegetación que existe en el municipio de Santa Catarina Ticuá es variada pastos y hierba de hoja ancha, pasto de hoja grande, pasto de hoja chica, flor de conejo berro, quintonil, chamizo de caballo, chamizo pegajoso, pericón, árnica.



Arboles como son: Encino amarillo, cazuates, tepehuajes, manzanita, jarilla, madroño, tuñiñe, sabino, enebros, Mora, HIGOS, Míspero, Naranja, Limón, Nopales, Chabacano, Membrillo, egretado, oyamel ó bretado, crucecilla, sauce. Así mismo variedad de arbustos como huizache, grilla, chamizo apestoso, chamizo de cuete, espino de gato y pastizales.

Fauna

Halcón, Gavilán, Tecolote, Aventurilla, Búho, Pájaro azul, Jilguero, Pájaro carpintero, Golondrina, Calandria, Zopilote, Venado, Zorrillo, Conejo, Liebre, Mapache, Zorro, Coyote, Rata de campo, Ardilla.

ANÁLISIS DEL ESTADO DE LOS RECURSOS

El agua que es obtenida por los veneros y pozos a las llaves públicas, es utilizada para satisfacer las necesidades básicas (comida, bañarse, lavar trastes, etc.) y el agua que se puede encontrar en las barrancas o bordos, se utiliza principalmente para consumo de los animales. El agua, es uno de los recursos que tiene en abundancia el municipio, además cuenta con ríos que suministran este recurso, y los pozos que tienen para abastecer se encuentran en lugares estratégicos y de grandes profundidades, Aunado a esto podemos mencionar que no se tiene la cultura de cuidado del agua y se desperdicia, las fugas que tiene la red de agua potable por falta de mantenimiento es común encontrarlas, no se aprovecha el agua de lluvia, es decir no se almacena para utilizarla en época de sequía existiendo una sobreexplotación de los mantos freáticos.

Suelo por encontrarse sin vegetación esta erosionado, debido al sobre-pastoreo del que son objeto y al aprovechamiento del recurso forestal, mismo del que no tienen un calendario o programa de recuperación.

La flora y fauna la gente corta los árboles para ocupar la madera en la construcción de casas, para leña, para vender tablas y de allí tener un ingreso más.

ANIMALES EN PELIGRO DE EXTINCIÓN:

El venado y el Águila.

Las especies que predominan son, quebrantahuesos, chachalacas, gorriones, chogones, azulejos, ceniztonle, colibrí, pájaros molineros. Aventurilla ó Pájaro del amor, Gorriones, golondrinas, jilgueros, calandrias, pájaro carpintero, pájaro corredor, culebra ratonera, culebra de agua, milpiés, ciempiés, lagartijas, iguanillas, ranas y sapos, peces charales, cangrejos, tortugas de agua de río, chapulines

comestibles y no comestibles, abejas, abejorros, avispa, hormigas comestibles y no comestibles.

PATRÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS

El número de habitantes se distribuye de la siguiente manera:

La localidad de Chamizal cuenta con 129 habitantes.

200 habitantes EL FORTIN DE JUAREZ.

100 habitantes SAN ISIDRO EL LABRADOR.

150 habitantes SANTA CATARINA TICUA

MANEJO Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS

La contaminación mas importante en la comunidad es tener una red de drenaje incompleto la cual desemboca en un lugar no adecuado. En el cerro mas bajo de la población afectando la flora y la fauna silvestre que aunque por el momento no es evidente el impacto ambiental que ocasiona va a adquirir dimensiones catastróficas si no se toma en cuenta este problema que puede afectar al 100% de la población. Por otra parte, el mal manejo de la basura resulta ser una fuente de contaminación en la comunidad, pues no existen mecanismos de separación de la materia orgánica a la inorgánica es una fuente potencial para el padecimiento de enfermedades agudas así como la proliferación de fauna nociva (perros callejeros ratas etc.).

EJE SOCIAL

ACTORES SOCIALES

Los actores del municipio se constituyen a través del nombramiento de los representantes de cada comunidad así como en la autoridad municipal, comités de escuelas, de obras, oportunidades, salud etc.(ver matriz de organización)

Los actores sociales del municipio se constituyen por:

La autoridad municipal, Agentes de los núcleos rurales, Comisariado de bienes comunales Y los Diferentes comités como son: de agua, salud, de padres de familia del Jardín de Niños, escuela primaria, escuela Tele secundaria, instituto de estudios de bachillerato de Oaxaca Albergue escolar, oportunidades, etc.

Existen distintos niveles de asambleas: la domestica amplia, la de barrio o sección, la de cabildo, la civil, la religiosa y la de tipo agrario. La asamblea comunitaria es producto y culminación de estas asambleas previas; es de hecho la máxima autoridad indígena. La vida política en la comunidad del municipio está organizada a través del sistema de cargos. Este sistema dicta que todos los hombres, desde la juventud, hasta la vejez, tienen la obligación de prestar un servicio periódico gratuito a su pueblo ocupando puestos dentro de la organización municipal.

Presencia de instituciones en el municipio

Las instituciones que tienen presencia dentro del municipio las que destacan son:

IEEPO (Instituto estatal de educación pública de Oaxaca).

SAGARPA: Solamente los visitamos cuando nos paga pro campo y en el fomento de actividades económicas del desarrollo rural.

SEDESOL: las participaciones por parte del gobierno federal destacan el programa de oportunidades. Es conocido por todas las beneficiarias de este programa pues cada dos meses van al municipio que es de santa Catarina Ticuá a cobrar además cada mes recibimos platicas y tenemos que realizar tequios de limpieza para tener derecho a mantenernos como beneficiarias.

C.D.I: Nos apoya con proyectos productivos. Participación para la elaboración del plan territorial de la zona de la mixteca.

INCA RURAL: Capacitación para la formación de microempresas a través de asesoría para la capacitación empresarial.

Así como las unidades móviles promovido por el gobierno estatal. Los conocemos porque hemos sacado muestra CURP, acta de nacimiento, registro extemporáneo, registros normales atención medica y al dentista.

institución	infraestructura	cobertura	necesidades	personal	Observaciones
IEBO	Tele bachillerato	Todo el municipio	Laboratorios		
DIF	Local en la presidencia	250 beneficiarios	Capacidad de gestión	1comite de 14personas	Capacitación y proyectos productivo.
C.D.I	Alberge de niños	Todo el municipio	Capacitación	Un comité	
CFE	Instalaciones eléctricas	Todo el municipio	Mas cantidad de infraestructura eléctrica	Personal de la C.F.E	
SAGARPA	Soporte técnico	Todo el municipio	Mayor capacitación	C.D.R.S	
SEDESOL	C.C.A	Todo el municipio	Mas computadoras y asistencia técnica	Un comité	
SSA	Centro de salud	Todo el municipio	Mayor cantidad de infraestructura medica	Un comité de salud	

RELACIÓN ENTRE ACTORES

En el municipio, cada comunidad tiene liderazgos de tipo moral, aunque para las autoridades el nombramiento de las personas se basa en las reglas de usos y costumbres. Dicho término no se refiere a un código informal de creencias religiosas, culturales y sociales, sino a un sistema de normas colectivas que ha sido construido en las comunidades indígenas a través de los siglos, que no es infalible pero que ha probado su flexibilidad, coherencia y capacidad de coexistir con el sistema de gobierno moderno.

EXPRESIONES DE LIDERAZGO

Uno de los ejes fundamentales que rigen la vida actual indígena de santa Catarina ticuá es la *asamblea comunitaria*. En ella los integrantes se reconocen cara a cara como miembros de la comunidad. A las reuniones asisten todos los jefes de familia, hombres y mujeres, y de viva voz deliberan sobre los asuntos del pueblo para llegar al consenso. La asamblea es presidida por autoridades elegidas.

TENDENCIA DE DESARROLLO DE LAS ORGANIZACIONES

las organizaciones económicas que existe caja solidaria y dos organizaciones de taxis que se denominan comité de sitios 25 de noviembre A.C, comité de sitio la esperanza A.C, todas son organizaciones sociales que buscan satisfacer primeramente sus necesidades a través de la presidencia municipal. *El nivel organizativo de la comunidad no le ha permitido identificar sus problemas, priorizarlos y tomar los acuerdos necesarios para atender dichos problemas y así promover un desarrollo mas apropiado a sus necesidades.*

INFRAESTRUCTURA SOCIAL

Infraestructura de servicios básicos

EDUCACION

Jardín de niños. La falta de conciencia de los padres de familia a mandar a los hijos a la escuela, argumentando que no es necesario mandarlos desde el jardín de niños y los mandan hasta el tercer año para que puedan obtener el certificado o boleta que acredite ingresar a la



primaria. Cuando se necesitan comprar útiles y libros para los niños, estos son altos costos para el presupuesto de los padres de familia. 60% de los profesores no tienen el compromiso moral con los niños, así como no llegan a cumplir con su horario de trabajo y de esta manera los perjudicados son los niños que pasan los años y no llegan a saber nada.

El lugar destinado para preparar los desayunos escolares carece de muchas cosas como estufa, mesas, sillas, cubiertos, utensilios de cocina.

Las visitas del regidor de educación son muy esporádicas de tal manera que no se entera de las necesidades que se tienen en los diferentes niveles de educación, sus avances en el nivel académico. Existen muchas goteras en los techos de las aulas de la escuela, a pesar de que la han impermeabilizado. Se requiere de una biblioteca con material bibliográfico actualizada

ESCUELA PRIMARIA MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA. Los útiles que piden en la escuela no existen en la comunidad. Los niños de primero y segundo no están con apoyo de oportunidades, Los demás niños de grados superiores si la tienen. No existen libreros para útiles de los niños en cada salón.

En los baños de la escuela a veces le falta agua (función de regidor de agua municipal). Las butacas de los salones están en mal estado. Se requiere que se utilice más la biblioteca, centro de cómputo de la escuela.



ESCUELA TELESECUNDARIA

Es una escuela de calidad lo cual significa que en estos momentos tienen en buenas condiciones todos sus servicios. Solo que las áreas de recreación para los estudiantes es muy restringido.

No tienen albergue. También se le pide a los profesores que tengan más exigencias y empeño a los alumnos.



IEBO 197 a partir de este trienio 2005 — 2007 se inicio con la construcción de esta institución la cual ya se tiene las aulas servicios de sanitarios para caballeros y damas plaza cívica y otros anexos. Se requiere de un lote de enciclopedias actualizadas para la biblioteca de La institución equipo de cómputo laboratorios de químico, física, biología. Áreas recreativas para los estudiantes el mobiliario no es suficiente para las aulas.

ALBERGE MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA

Esta Institución tiene la finalidad de internar a los niños y niñas de esta población y de los municipios vecinos de escasos recursos económicos para apoyarlos en servicios de alimentación, hospedaje, beca económica para útiles escolares, vestido calzado, educación, para que terminen sus estudios de Primaria, Secundaria, Y nivel medio superior que deseen ingresar de acuerdo con el programa que anteriormente se conocía, del Instituto Nacional Indigenista y por decreto presidencial del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos hoy se denomina CONADEPI teniendo 27 años de servicios a la niñez y juventud de los siguientes Municipios: de San Pablo Tijaltepec, San Pedro Molinos, Chalcatongo de Hgo. Y Santa Catarina Ticuá.

CENTRO DE SALUD

El municipio cuenta con una unidad médica rural que atienden a todos los habitantes y la proporciona el servicio de salud SSA. Su cobertura es de un 97% mientras que otras dependencias como IMSS 1% y el ISSSTE en un 2% respectivamente.



Infraestructura de agua potable

Se ubica el lado Oeste del centro de la población a 2.0 km. De distancia particularmente en la agencia de Policía Rural de Paz y Unión Se requiere de cuatro tanques de captación para concentrar almacenar y distribuir mediante la conexión con tubos el líquido para alimentar ese tanque de concreto que sirve de almacenamiento y realizar su distribución adecuadamente .Los habitantes de la población carecen de un sistema adecuado de abastecimiento se realiza la distribución improvisadas los cuales se abastecen de pequeños manantiales ubicados en diferentes puntos de la población,(estos manantiales se encuentra desprotegidos y al intemperie siendo vulnerables a la contaminación y al desperdicio por no tener un adecuado control).



Reunión de planeación para el desarrollo municipal.

EJE HUMANO

DATOS DEMOGRAFICOS

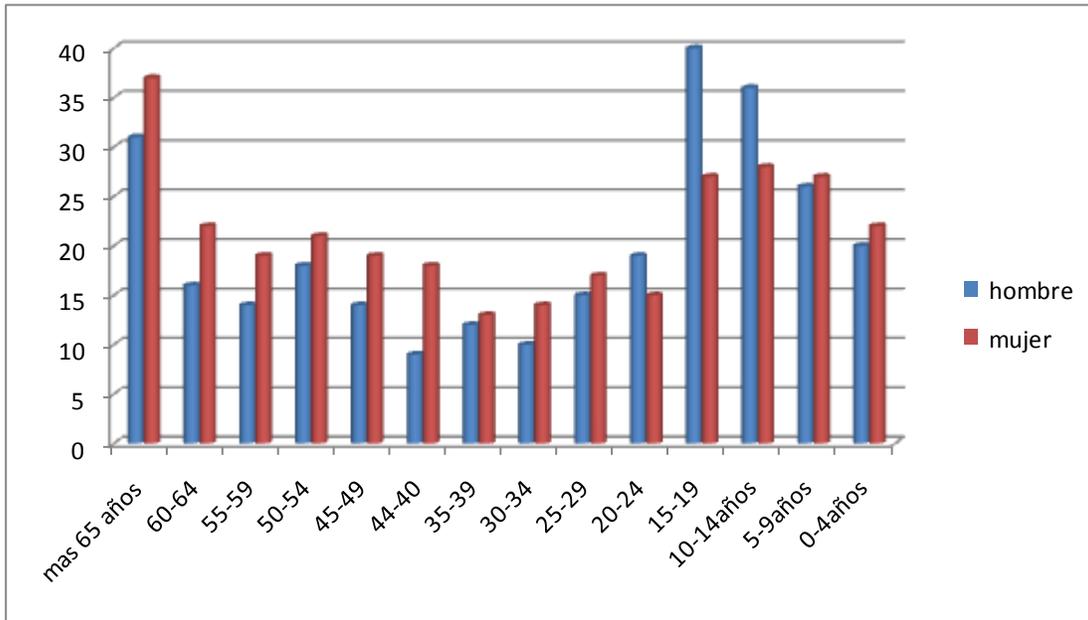
La población existente en el municipio es en hombres 280 y 299 mujeres siendo un total de 579 habitantes. La distribución de edad y sexo se da de la siguiente manera.

Habitantes por edad.

Hombres	Edades	Mujeres.
31	65 y mas	37
16	60-64	22
14	55-59	19
18	50-54	21
14	45-49	19
9	44-40	18
12	35-39	13
10	30-34	14
15	25-29	17
19	20-24	15
40	15-19	27
36	10-14	28
26	5-9	27
20	0-4	22

Fuente: microdiagnostico familiar 2007





Distribución de edades en el municipio de Santa Catarina Ticuá

PATRON Y EFECTO DE MIGRACIÓN

Las personas que han emigrado en los últimos tres años en relación al actual número de habitantes y es un porcentaje de 63%. La población tiende a emigrar a otros lugares porque carece de suficientes oportunidades de empleo bien remunerado y no hay suficientes ni adecuadas opciones para estudiar. La falta de asesoría técnica especializada, así como el no diversificar las actividades agrícolas, ganaderas y la explotación de los recursos naturales (arena, grava, piedra, tierra) que traería como resultado la llegada de mayores ingresos a las familias de la comunidad, y de esta manera los jóvenes no migrarían, con la finalidad de obtener mayores ingresos que los que se tienen, si no que serían, para crecer académicamente, normal en una sociedad que quiere salir adelante. La pérdida de la lengua materna, esto como consecuencia de los intercambios culturales, formas de pensar, que se da en otros lugares como las diferentes ciudades de la República Mexicana y a los Estados Unidos de Norte América. Los jóvenes no quieren hablar Mixteco. Pérdida de las costumbres que se tiene (bodas, bautizos, novenarios).

TELECOMUNICACIONES

El municipio cuenta con teléfono propio (01953 51 85033), dos casetas telefónicas particulares, servicio de fax, servicio postal mexicano (correos), servicios de Internet al público y Servicio de Internet Privado en el centro comunitario de aprendizaje. (CCA.)

Telefonía rural TELMEX, en servicio público y domiciliario, local, para servicios internacional o mundial, señal de las cadenas de televisoras nacionales (Televisa, TV azteca.)

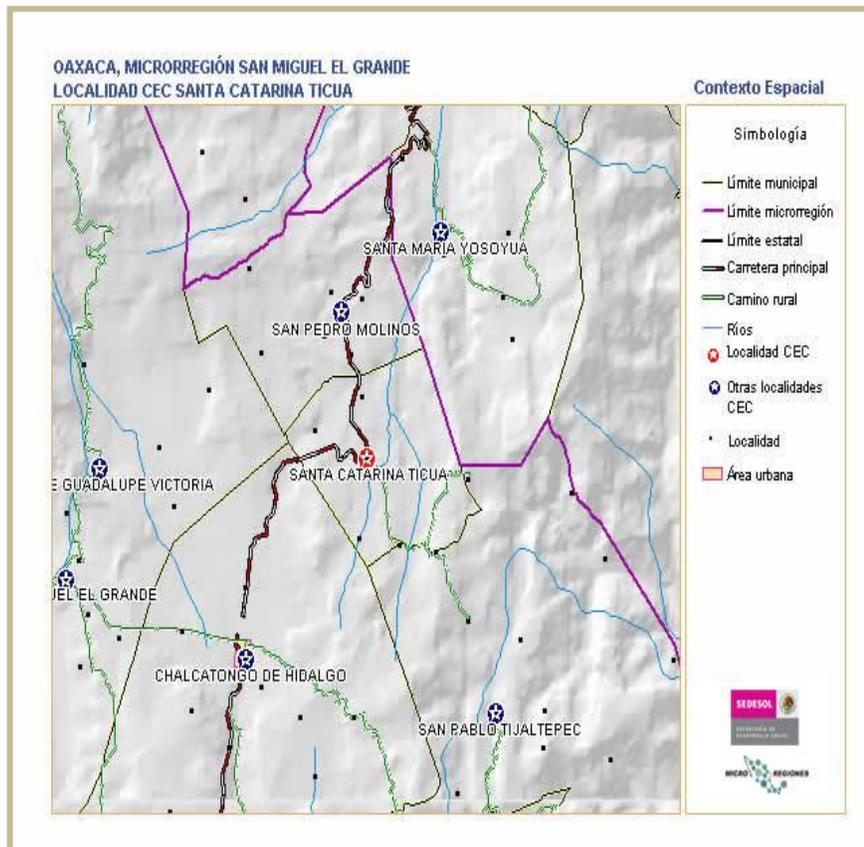
Servicios de SKY, DIRECTV en algunos casos de manera particular de los habitantes del municipio.

Se logra captar al 100% la señal de las 2 estaciones de radio de la ciudad de Tlaxiaco, (la poderosa y la voz de la mixteca) que son las que escuchan los habitantes de este municipio de Santa Catarina Ticuá

CAMINOS Y CARRETERAS

El municipio cuenta con carretera pavimentada que conduce desde la Capital del Estado, a la cabecera distrital, Tlaxiaco continuando sobre esa misma cinta asfáltica al municipio de Santiago Yosondúa con un kilometraje de 75.00 km. antes se ubica el municipio de **Santa Catarina Ticuá** aproximadamente a 57.00 Km. De los servicios por concepto de vías de comunicación este municipio como sus localidades cuentan con sus principales aperturas de caminos, calles publicas de terracería trazados topográficamente que dividen el corazón de la comunidad y con las Avenidas que conducen a sus localidades Paz y Unión, Fortín Juárez, San Isidro se ubica de paso de la carretera pavimentada del municipio de San Pedro Molinos y la localidad El Chamizal con una desviación de 500 metros. Aproximadamente de la carretera pavimentada que conduce al municipio de Villa de Chalcatongo de Hidalgo, así

como para llegar a los bancos de arena grava, bosques, ojos de agua y límite territorial de la comunidad, También., Existe comunicación por carretera de terracería con los municipios colindantes en sus cuatro puntos cardinales que son Villa Chalcatongo de Hidalgo, San Pedro Molinos, Santa María Yosoyua, y San Pablo Tijaltepec.



Caminos y carreteras.

ABASTO RURAL

los productos de primera necesidad se adquieren en el mercado municipal y en los mercados ambulantes de la misma localidad y de los pueblos vecinos como de Chalcatongo de Hidalgo. se cuenta con 5 tiendas de abarrotes donde se puede adquirir productos de primera necesidad.

SALUD

Las afecciones de mayor importancia están los problemas respiratorios, las diarreas agudas por la falta de cloración del agua de bebida hábitos higiénicos y dietéticos son deficientes

Las causas que los condicionan a este tipo de patología son: Mala condiciones de vivienda, bajo nivel socioeconómico, cambios bruscos de temperatura desconocimientos sobre higiene y medidas de prevención, fecalismo al ras del suelo toma de agua contaminada y familias que no cuentan con agua potable, apatía e ignorancia por parte de la población para hervir y clorar el agua falta de drenaje en zonas importantes.

ALCOHOLISMO Y DROGADICCION

En el municipio no se manifiesta el consumo de drogas o de algún estupefaciente sin embargo el consumo de alcohol es alto que a su vez trae consecuencias en la salud y en la realización de actividades productivas y es un factor predisponente para la violencia intrafamiliar que se presenta en un 60%.

EDUCACIÓN

El nivel escolar de la población en general en el municipio son los que asisten a la escuela, y de estas personas quienes reciben instrucción primaria y quienes reciben instrucción posprimaria.

Indicadores de educación en el municipio.

escolaridad	Núm. Hombres	%	Núm. mujeres	%	Total	%
Primaria	98	49	94	40	192	44
secundaria	56	18	36	15	72	17
preparatoria	33	16	23	10	56	13
profesional	9	4	13	6	22	5
técnicos	1	0.4	0	0	1	0.2
otros	0	1	1	0.4	0	0
alfabetas	5	2	10	4.2	15	3.4
analfabetas	20	10	57	24	77	18
total	202	100	234	100	436	100

Microdiagnostico familiar 2007

ÍNDICE DE MARGINACIÓN

Cuadro4 Indicadores de marginación

Localidad CEC	Santa Catarina Ticuá	
Año	2000	2005
Población total	419	552
% Población analfabeta de 15 años o más	35.07	25.31
% Población sin primaria completa de 15 años o más	55.00	45.13
% Viviendas sin disponibilidad de servicio sanitario exclusivo	18.49	ND
% Viviendas particulares sin drenaje ni excusado	ND	11.24
% Viviendas sin energía eléctrica	15.97	11.83
% Viviendas sin agua entubada en el ámbito de la vivienda	15.97	10.65
% Viviendas particulares con algún nivel de hacinamiento	ND	34.32
Logaritmo natural del promedio de ocupantes por cuarto en viviendas particulares	0.59	ND
% Viviendas con piso de tierra	36.13	20.12
% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	90.71	ND
% Viviendas particulares sin refrigerador	ND	81.07
Índice de marginación	-0.33467	-0.31702
Grado de marginación	ALTO	ALTO

Fuente: CONAPO, Índice de Marginación por Localidad 2000.
Fuente: CONAPO, Índice de Marginación por Localidad 2005.

El grado de marginación del municipio es considerado como alto pues aun se tiene muchas deficiencias en la vivienda y servicios de agua (principalmente de redistribución)



Viviendas con la que se cuenta en el municipio.



Caja colectora de agua potable.

ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO

El concepto de desarrollo humano está estrechamente relacionado con la capacidad de sus habitantes para desarrollar su potencial productivo y creativo; en ese sentido, el desarrollo humano en el municipio se considera medio bajo, como se muestra en el cuadro siguiente:

Índice de Desarrollo Humano	0.62
Población mayor a 12 años	610
Población entre 6 y 24 años	316
Población de 15 años y más	548
Tasa de mortalidad infantil	5.33
Índice de salud	0.72
Población alfabetizada mayor a 15 años	324

Tasa de alfabetización de adultos	59.12
Población que asiste a la escuela entre 6 y 24 años de edad	254
Tasa de asistencia escolar	80.38
Índice de educación	0.66
Ingreso promedio per cápita anual ajustado en pesos	11,623.76
Ingreso per cápita anual dólares PPC	1,849.65
PIB total dólares PPC	1,587,000.20
índice de ingreso	0.49
Población económicamente activa	268.00
% Población del Municipio en el estado	0.03

DESARROLLO DE LAS MUJERES E IGUALDAD DE GÉNERO

La participación de las mujeres en el municipio es limitada sin embargo se hace notar en las asambleas publicas en tequios así como en reuniones y eventos festivos. Y funge como actores principales en la educación y preservación de la familia son la base fundamental de la cohesión familiar. Se han reunido en congresos (promovido por la secretaria de desarrollo social) para intercambiar y proponer los lineamientos que promuevan el respeto a los derechos humanos y igualdad de genero.

RELIGIÓN

La mayoría de los habitantes de este Municipio son CREYENTES a la Iglesia católica de acuerdo con los datos del censo del año 2000 realizado por el INEGI se tienen 733 habitantes, mientras que los no católicos que pertenecen a otro centro se tiene un registro de 34 habitantes.



HISTORIA DEL MUNICIPIO

El municipio de Santa Catarina Ticua conserva su nombre original: Ticua que se pronuncia en Mixteco. Tee Kua a traducido al español que significa hombre rojo, mismo que hoy existe un lugar denominado Shiniticua a, en donde se asentó el primer habitante del municipio, con el paso del tiempo se fue perdiendo la pronunciación, actualmente la palabra Ticuá, significa naranja o de color anaranjado.

CULTURA, LENGUA Y DANZA

Su única y principal lengua Indígena que hablan los adultos, de este Municipio es el mixteco. La Juventud de la comunidad el 95% no tiene interés por mantener esta riqueza cultural. Se requieren impulsos o estímulos ya sean becas de tipo económico así como un personal instructor que tenga la vocación y la dinámica con la finalidad de mantener actualizada esta lengua, se sabe de antemano que si se pierde esta riqueza nuestra población estaría perdiendo uno de sus valores culturales más valiosos.

Las expresiones de danza que destaca y que son originarios del municipio se encuentran la danza del torito, el canario, el casamiento y los maromeros, las artesanías más representativas son las que se elaboran con palma.

COSTUMBRES Y TRADICIONES

Las fiestas más representativas que se celebran en el municipio son:

- Ranchería de Fortín Juárez: en honor a la virgen de la Candelaria.
- Ranchería de San Isidro: en honor al señor del mismo nombre.
- Agencia de Paz y Unión: en honor a la virgen de los remedios.

- Ranchería el Chamizal: en honor a santa Cecilia.
- Cabecera municipal: en honor a la virgen Santa Catarina Mártir

EJE ECONÓMICO

En el municipio de Santa Catarina Ticuá el grueso de la población es rural, es de mano de obra no calificada que por sus orígenes se ha dedicado a las actividades agrícolas, la ganadería de traspatio, la explotación forestal y por las condiciones imperantes en este sector no llega a ser autosuficiente para cubrir las demandas de alimentos que exigen los mercados en la entidad sino que es difícil para subsistir luego entonces tenemos condicionantes para que se de el paso a la migración en busca de mejores opciones para garantizar otros niveles de vida para las familias. La población económicamente activa es de 268 personas de los cuales están distribuidos de la siguiente manera:

Actividad económica en el municipio

Sector	Actividad	Número	Porcentaje
primario	Agricultura ganadería	188	70.14
secundario	Industria manufacturera y construcción	23	8.58
terciario	Comercio, transporte financiero gobierno restaurant, otros.	56	20.89

AGRICULTURA

La mayoría de los habitantes se dedican a las actividades agropecuarias de autoconsumo. La siembra de cultivos de maíz, frijol negro, chayote, chilacayote, avena para forraje, calabaza, trigo y alverjón. La mayoría de estos cultivos son de temporal se cultivan durante el ciclo Primavera - Verano, en otoño invierno cultivan muy pocas personas, ya que no todas tienen los terrenos y la infraestructura suficiente para el riego. Se utilizan semillas criollas para sus siembras, en maíz la mayoría siembra bajo el sistema de "arrojado" y muy poco en (picado) que lo hacen con la coa ya que los terrenos son muy inclinados (pendientes pronunciadas >45%), este sistema de producción es característico de la región Mixteca y en donde se aprovecha la humedad residual de los suelos para sembrar en el mes de marzo y en

parte se debe a que se cuenta con semilla resistente a la sequía ya que el desarrollo pleno del maíz sucede cuando se presentan las lluvias de mayo.

Principales cultivos de los habitantes.

a).- Cultivos Temporales: Haba, Maíz, Fríjol, Fríjol ejotero, Chícharo, Chilacayote, Chayote, Calabaza de castilla, otros.
b).- Cultivos de Riego: Maíz para la elaboración de tortillas, maíz elotero, Fríjol ejotero.
c).- CULTIVOS FORRAJEROS: Avena, Alfalfa, Maíz forrajero, Trigo forrajero, Trébol.

Aquí se requiere la implementación del sistema de labranza mínima para obtener un mejor rendimiento y los costos de producción sean mínimos.

En este Municipio la mejor época de siembra es la época de lluvias, (mayo – Octubre) aunque en condiciones de riego se puede sembrar en cualquier época del año, el objetivo primordial es asegurar una buena humedad en el terreno para tener éxito del cultivo.

HORTICULTURA

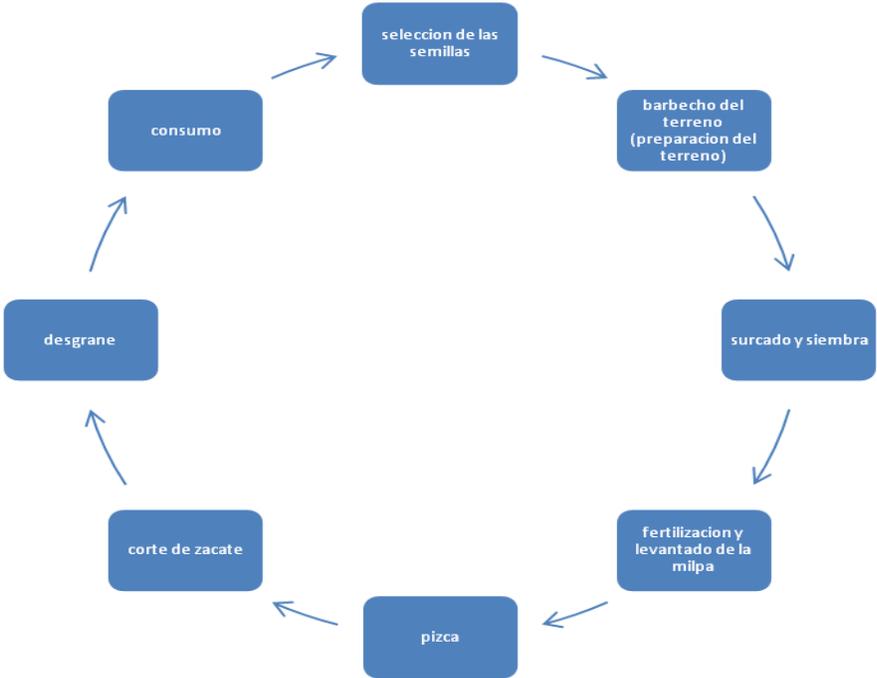
De las principales Hortalizas que se siembra en las tierras de este Municipio se enlistan:

Ajo, Cebolla, Cilantro, Lechuga, Rábano, Tomate de cáscara de temporal y de Riego, Jitomate de temporal y de Riego, Hierbabuena, Epazote, Orégano, Hierba santa, Mostaza, Calabacita.

Cabe aclarar que los pocos productos agrícolas que los habitantes logran producir, son comercializados en las poblaciones Vecinas mediante el sistema de trueque. La mayoría de los cultivos que aquí se mencionan son solo para el autoconsumo y aun así la producción es insuficiente para el consumo de la población.

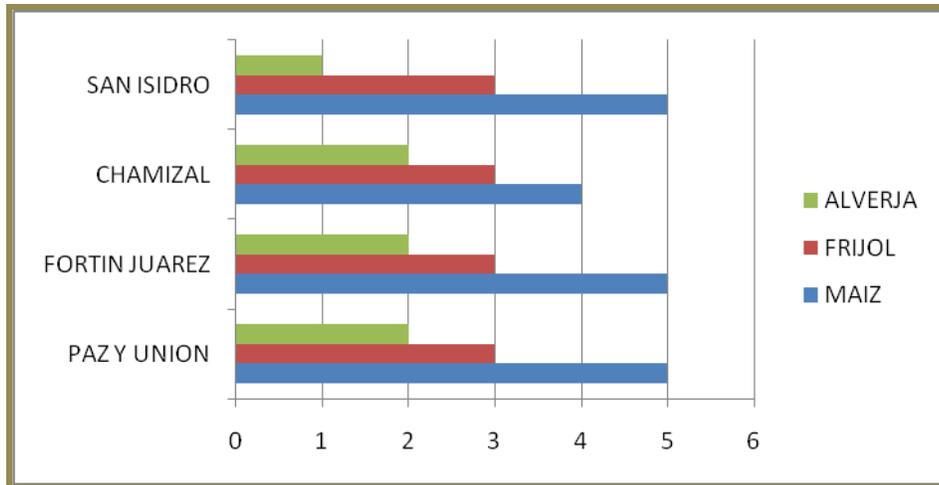
SISTEMA DE PRODUCCION DEL MAIZ

Es indispensable realizar un estudio para conocer las características del suelo donde se pretende realizar cualquier tipo de siembra de cultivo ya sea de tipo temporal o de riego, también es muy importante tomar en cuenta la topografía del suelo.



Proceso de producción del maíz

El maíz es el cultivo principal en el municipio, aunque tiene un rendimiento que hace la actividad incosteable por sus altos costos y cultivados en terrenos con poca fertilidad y dependiendo de la temporada de lluvia. Para ellos esto no se ve como una desventaja, es por el modo en que trabajan que es el de mano vuelta, sin tomar en cuenta su mano de obra y de las familias, además de usar su semilla criolla, su yunta y son pocos los insumos externos



Cultivos que más predominan en el municipio.

La mayoría de los cultivos que aquí se mencionan son solo para el autoconsumo y aun así la producción es insuficiente para el consumo de la población, en los últimos años se ha visto disminuida en los rendimientos principalmente por que cada vez existen suelos más erosionados que hacen que esos sean muy pobres por la pérdida de nutrientes y a la presencia de plagas como la gallina ciega.

APROVECHAMIENTO FORESTAL

El recurso forestal dentro del territorio municipal se encuentra muy deteriorado, sin embargo, los habitantes del municipio explotan su escaso recurso forestal para el autoconsumo, principalmente para leña y material de construcción.

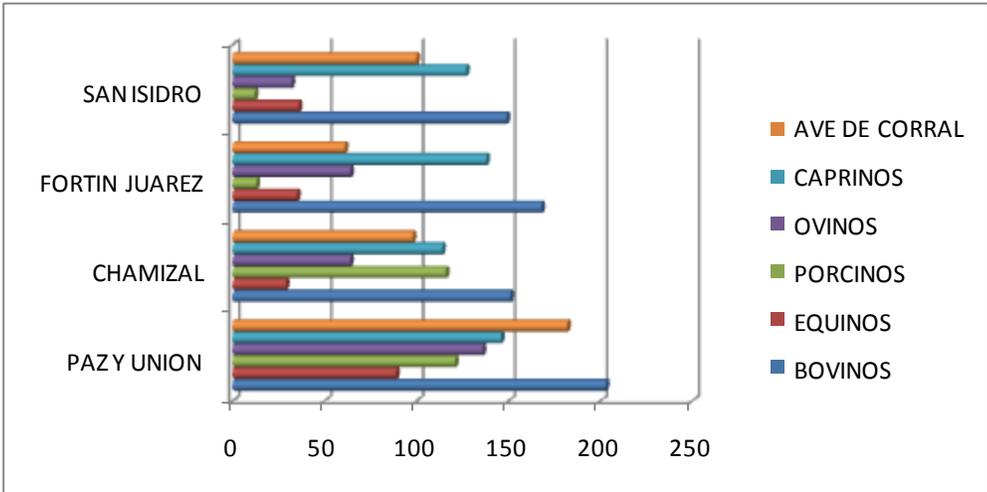
El municipio no cuenta con un reglamento para el uso de los recursos de forma ordenada y tampoco se conocen las leyes en materia ambiental tanto federal como estatal, para que su uso indiscriminado no afecte al medio ambiente, ya que por los comentarios de las personas de la comunidad, los árboles maderables solo se usan para construcción en la misma comunidad y para leña solo se pueden usar los árboles muertos. Solo pueden cortar árboles para construcción en las partes altas de los cerros, pero no tienen la obligación de sembrar alguno, ya que dicen que solo se reforesta y así se observa en el transecto que en las partes altas por la poca

presencia del hombre la vegetación se recupera una vez que se extrae madera. La autorización de uso se rigen solo con la palabra entre el interesado y las autoridades de bienes comunales, ya sea para el pueblo o personal es la misma forma, es como un reglamento.

GANADERIA

La ganadería de este municipio está orientada a la crianza de bovinos, ovinos, caprinos, porcinos, equinos. Las existencias registradas en mayo de 2005 son de 721 cabezas de bovinos, 557 cabezas de caprinos, 296 cabezas de ovinos, 262 cabezas de porcinos, 189 cabezas de equinos y 431 cabezas de aves de corral. La producción de leche no es representativa debido a que los productores tienen carencias desde recursos económicos para poder invertir hasta los insumos requeridos para mantenimiento y operación de un proyecto de esta naturaleza, lo mismo en materia de apicultura.

Ganadería de traspatio que predomina en el municipio.



DESCRIPCION DE CADENAS PRODUCTIVAS DE LA GANADERIA

A. Cría de bovinos:

Pastoreo de los animales en los terrenos comunales del municipio.

Nacimiento de crías.

Venta de animales grandes (en mercado regional).

Toros utilizados como yunta para siembra de sus terrenos.

Y sacrifican a algunos para el consumo de su carne en sus fiestas o compromisos familiares.

B. Cría de caprinos (chivos) y ovinos (borregos):

Cuidado de animales, pastoreando en los terrenos del municipio

Nacimiento de crías.

Venta de animales grandes (en mercado regional).

A veces los matan y se comen su carne cuando hacen fiestas.

De acuerdo con el levantamiento del censo en la región de la mixteca la producción de ovinos y caprinos puede ser una alternativa para el combate al desempleo

La porcicultura una de las actividades de traspatio que no se le da mucho interés pero está cobrando gran importancia ya que es considerado como una de las especies el cual puede ser una alternativa en el desarrollo del municipio ya que no compite alimentariamente ablando con el hombre pero los altos costos de suplemento, mortalidad elevada, escasa ganancias de peso son limitantes que se tiene que combatir para hacer de esta especie una actividad rentable.

La actividad que se promueve por ser una especie completa es la cunicultura (la crianza de conejos) que hace atractivo esta especie por su calidad de carne y su digestibilidad y el manejo por parte de toda la familia con el único objetivo de tener nivel de proteína de buena calidad, abono orgánico para las plantas y hortalizas.

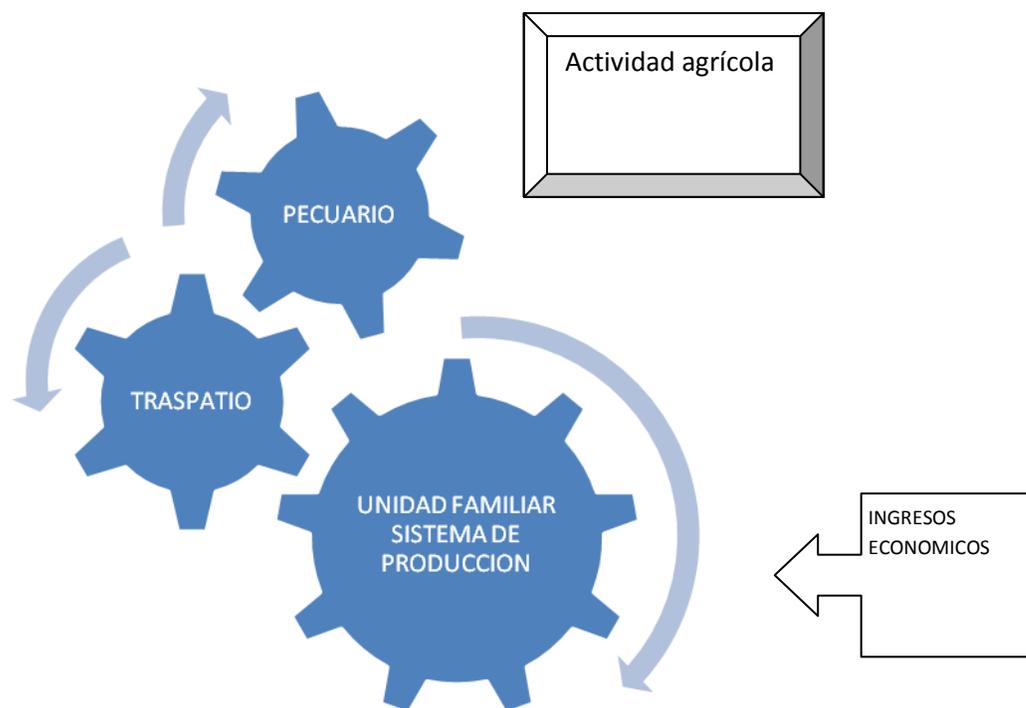
ACTIVIDADES DE TRASPATIO

Dentro de las actividades de traspatio se encuentra la cría de aves como gallinas y guajolotes, cerdos en pequeña proporción y algunos huertos familiares con nopal, aguacatal, albaricoque, durazno, manzano, membrillo, capulín, personal, tejocote, chabacano, zapote blanco, anona, mora, granada, guajal, nispero, grillar, guayabo silvestre, nopal, maguey blanco o de pulque, maguey papalomé, ciruelo, higo, limonar criollo, lima, naranjal, así como también plantas medicinales como: ruda, albahaca, manzanilla, plantas de ornato y frutales: durazno, membrillo, capulín, níspero, limón y manzana.

En las actividades de traspatio se establecen interrelaciones de las actividades y del destino del producto que es para autoconsumo este espacio aporta diversidad de especies y con ello se mejora la calidad de alimentación de las familias y es el primer espacio de origen de productos medicinales para enfermedades comunes.

ASESORIA TECNICA EN LA GANADERIA LOCAL

La deficiente o nula planeación de la producción, el uso de tecnologías inapropiadas, la escasa asesoría técnica y la falta de capacitación, la investigación desvinculada de lo productivo, la baja productividad las campañas sanitarias aisladas y de poco impacto, la exclusión de las organizaciones de productores del abasto y de comercialización, la ausencia de sistemas de información del sector agropecuario, el excesivo intermediarismo, la limitada y obsoleta infraestructura agroindustrial, insuficientes fuentes de financiamiento entre otras han limitado rotundamente las posibilidades del desarrollo productivo del ámbito rural del municipio y sus localidades. Y por si fuera poco, es arrolladora la utilización de la política de los programas, recursos e instituciones del campo, aprovechándose de la temporada para hacerse publicidad como queriendo ganar voluntades ciudadanas para las contiendas electorales.



Desarrollo productivo de la comunidad

LA MUJER EN LA ECONOMIA

La participación de la mujer en la vida económica de la comunidad ha venido cobrando gran importancia en los últimos años.

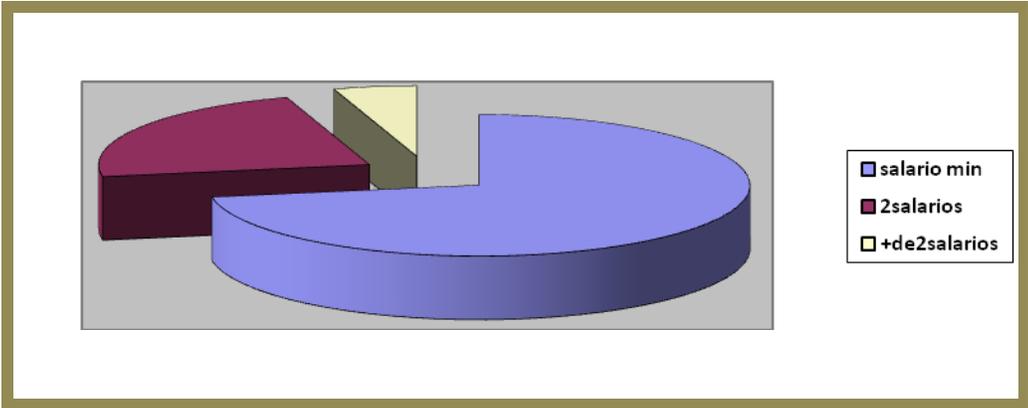
Población económicamente activa.

Actividad que genera ingresos en personas mayores de 12 años	Numero	porcentaje %
hogar	165	32
estudiante	190	37
campesino	110	21
empleado	20	4
profesional	10	2
obrero	6	1.1
artesano	0	0
comerciante	12	2
desempleado	0	0
Otros	6	1.1
total	519	100%

Microdiagnostico familiar 2007

En diversas regiones del estado de Oaxaca existen grupos de mujeres, que participan en proyectos productivos, que redundan finalmente en la generación de ingresos para apoyar con el gasto familiar, bajo esta dinámica las mujeres de la comunidad de Santa Catarina Ticuá y de la región de la Mixteca, se han dedicado aparte a las labores domésticas, a las actividades agropecuarias no reenumeradas, donde las mas importantes son la siembra de granos básicos y la explotación de especies pecuarias menores en granjas de traspatio. En este orden de ideas y en condiciones en que la sociedad en general enfrenta la crisis, por la falta de fuentes empleo, se necesita cada vez más capacidad de organización integral con la finalidad de obtener recursos económicos, recursos materiales, recursos humanos y poder hacer inversiones de mediano, de corto y de largo plazo a las actividades prioritarias del sector agropecuario que generen ingresos económicos a los grupos productivos, a las familias organizadas juntamente con los diferentes niveles de Gobierno como la iniciativa privada presentando sus proyectos integrales bien fundamentados ha desarrollar.

Ingresos de la familia



Ingresos	número de personas que perciben dicho ingreso	en %
Un salario mínimo	160 personas	73%
Dos salarios mínimos	50 personas	23%
Mas de dos salarios mínimos	10 personas	5%
total	220 personas	100%

Personas que tienen un ingreso superior a un salario mínimo

EMPLEOS E INGRESOS

Generalmente los habitantes del municipio no tienen fuentes de empleo que les remunere, por lo que se autoemplean en sus actividades: siembra de maíz, pastoreo. Muy rara vez son requeridos para emplearse como jornaleros ya que practican la guesa (ayudarse unos a otros), la paga por jornal es de \$ 70.00 y \$ 80.00 y en cuando trabajan en las construcciones de las casas como peones o como albañiles su jornal es de \$130 al día.

En la región Mixteca, se puede decir que se le identifica como una de las más pobres y marginadas, cuya reactivación económica dependen fundamentalmente del sector terciario, en especial, de las actividades vinculadas con el comercio y los servicios, toda vez que su producción agrícola es de subsistencia, el 90 o 95 por ciento de sus tierras de cultivo son temporaleras, con una orografía con fuertes pendientes, lo mismo que la ganadería de traspatio. No hay que olvidar que junto con la clasificación de alto grado de marginación.

Las principales actividades económicas a las que se dedican son: la siembra de maíz, alberjón, haba, frijol negro de temporal y en menor grado la cría de ganado caprino, ovino y bovino; artesanías, las personas adultas a bordar blusas típica de Santa Catarina Ticuá. Y cabe mencionar que la mayor fuente de ingresos es por los radicados en las grandes ciudades (Tlaxiaco, Oaxaca, México, Guadalajara, Veracruz, Tijuana, y ciudades de los estados Unidos) y en donde se auto-emplean como vendedores ambulantes y peones.

ACTIVIDADES ARTESANALES

En la Población aún existen algunos artesanos que se dedican a la, Elaboración de algunos productos que corresponden a lo artesanal como son: redes de nylon, de fibra de henequén o de maguey, canastos de carrizo, canastos de cucharilla, mecates de ixtle para uso local, arado egipcio, Yugo garrocha, chicote, onda,

artículos de palma, artículos de fibra para hacer sombreros, extracción de fibra de maguey o ixtle, hamacas, mascararas, también se hacen chiquihuites para colar el nixtamal para la elaboración de tortillas, bordado de blusas, confección de enaguas.

La mayoría de los habitantes se dedican a las actividades agropecuarias de autoconsumo, comercio, así como algunos a la construcción de casas habitación, el 5 % de los habitantes se dedican al expendio de abarrotes, material de construcción y misceláneos, Un 2 % de los habitantes de la Población se dedica a ofrecer servicios de expendir alimentos como Restaurantes, Cocinas Económicas, Casetas telefónicas con venta de productos, como Peletería y helados y abarrotes al menudeo.

ACTIVIDADES DE RENTA DE MANO DE OBRA

En esta población hay personas que se dedican a las actividades relacionadas con la construcción como peones o albañiles, campesinos, medieros de parcelas, comerciantes y la emigración es la forma común de generar ingreso a través de ofertar su mano de obra en la Unión americana o en diversas ciudades de México. Dentro de las fuentes de empleo de manera permanente que en la comunidad persisten es de chofer de automóvil.

SERVICIOS

Transporte de pasaje y carga: Servicio de Taxista, al Público en general, actualmente se cuenta con dos Sitios (25 de Noviembre, Nueva Esperanza), servicio muy importante para efectos de Emergencia, de Comunidad a comunidad, así como Servicio de carga ligera que es utilizado para transporte al mercado local de Santa Catarina Ticuá, La Villa de Chalcatongo de Hidalgo, H. Ciudad de Tlaxiaco donde se tienen algunas oficinas de carácter oficial y la plaza regional. En Conclusión la economía del municipio se fundamenta principalmente en la agricultura como fuente de productos para el consumo familiar y muy poco ingreso en efectivo, y en donde

las personas generan ingresos y algunos otros que se encuentran en la ciudad de México.

EJE INSTITUCIONAL

INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO MUNICIPAL

Mediante la planeación podemos definir de manera organizada que hacer en cuanto a nuestras necesidades cual vamos a realizar primero y establecer los objetivos metas y proyectos el eje institucional juega un papel importante en esta acción porque nos indica el marco de referencia necesarias para concretar planes y acciones específicas a desarrollarse en tiempo y forma. Bajo la administración municipal se encuentra infraestructura y equipos como:



Palacio Municipal edificio con primer nivel, oficinas de cada regidor incluyendo el presidente municipal, se cuenta con cuatro computadoras de las cuales solo se utiliza un escritorio y 21 mesas se cuenta con 1 aparato de sonido, se contempla 7 archiveros 5 maquinas de escribir.

Se cuenta con un auditorio municipal espacio para realizar asambleas

Infraestructura productiva:

Para actividades de ayuda al municipio se cuenta con una retroexcavadora, un camión de volteo, dos camionetas (una es una patrulla) y una ambulancia.





ORGANIZACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN, MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO

El gobierno municipal, es elegido por el sistema de usos y costumbres, que está integrado de la siguiente manera:

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL. Se encarga de conducir, administrar, coordinar, ejecutar, todos los trabajos y asuntos de carácter oficial de la población en general.

SINDICO MUNICIPAL. es el auxiliar del agente de ministerio público con residencia oficial en la H. ciudad de Tlaxiaco, quien se encarga resolver los problemas de carácter jurídico.

REGIDOR DE HACIENDA: Se encarga de hacer la revisión y cobro del impuesto de las boletas prediales, así como la regularización de las mismas para los nuevos propietarios o dueños.

REGIDOR DE EDUCACIÓN. Se encarga de captar las necesidades de las diferentes instituciones educativas que funcionan en este municipio de Santa Catarina Ticuá,

REGIDOR DE OBRAS. Se encarga de revisar o supervisar toda la infraestructura que fueron construidas y de las que se están llevando acabo en la cabecera y en las localidades

REGIDOR DE SALUD. Se ocupa de vigilar el adecuado funcionamiento del centro de salud, gestionar ante el H. ayuntamiento beneficios para el mismo, coordinar conjuntamente con el comité del centro de salud local y municipio.

La elección de las autoridades se realiza únicamente en la cabecera municipal para cumplir con un cargo se nombra en asamblea y mediante la votación se designa al titular y su suplente.

TESORERO MUNICIPAL y SECRETARIO MUNICIPAL.

Son los dos cargos importantes que apoyan en la administración municipal. Ninguno de los regidores tiene experiencia de ocupar un cargo público así como tampoco fueron capacitados para ocupar dicho puesto tampoco tienen empleo o otra actividad remunerada que les permita sostener a su familia. El nivel de escolaridad promedio es de primaria aunque existen personas que no acudieron a la escuela que ocupan regidurías.

El municipio no cuenta con una reglamentación que le permita establecer los lineamientos básicos para gobernar en el cual se ve reflejado en una desorganización

no poseen en ninguna regiduría antecedentes de cómo deben llevar sus actividades no contamos con una matriz de reglamentación.

INGRESOS

No se cuenta con reglamento para establecer cobro de impuestos, y en caso de renta se cobra de común acuerdo de cabildo una cuota de recuperación. Otros ingresos que se estiman en la ley son el cobro del predial del alumbrado publico servicios de agua. No se ha logrado que la población conozca los beneficios que trae el pago de impuestos.

Cobro de impuestos 2008

Cobro de impuesto de recibo predial	120	anual
Días Traslado de dominio	250	anual
Fraccionamiento y fusión de bienes	200	variable
Derecho de por consumo de agua potable	70	anual
Derecho de inhumación	100	variable
Permiso de construcción de lapida sencilla y de lujo	<u>150-200</u>	variable
Permiso de conexión de agua potable	<u>200</u>	todo el tiempo
Permiso de conexión de drenaje	<u>800</u>	Variable
Permiso de construcción de casa habitación primer nivel	<u>200</u>	variable
Certificación y constancias	<u>80</u>	variable
Refrendo de fierro quemador por cada animal	<u>30</u>	anual
Uso de suelo anual sitio 25 de noviembre	<u>200</u>	anual
Uso de suelo anual de sitio la esperanza	<u>200</u>	anual
Renta de retroexcavadora	<u>300</u>	variable
Renta de volteo	<u>300</u>	variable
Un volteo de material(tierra arena grava piedra rastrojo)	<u>400</u>	variable

RAMOS TRANSFERIDOS

De las aportaciones federales se transfieren dos ramos, el ramo 28 y el ramo 33 el ramo 33 es el más conocido pues con este recurso se priorizan las obras que está a

su vez se divide en dos fondos que es fondo de infraestructura social municipal y el fondo para el fortalecimiento municipal. FUENTE: Tesorería municipal

EGRESOS Y SU APLICACIÓN

Los egresos del municipio en este último año fueron enfocados a la obra de la red de distribución de agua en su rehabilitación y en su ampliación para atender las necesidades del municipio. En infraestructura básica educativa, también en mejoramiento de vivienda y caminos rurales.

REGLAMENTACION MUNICIPAL

En la actualidad no se cuenta con ninguna reglamentación que pueda darle un fortalecimiento sustentable al municipio quedando a la deriva cualquier tipo de proyecto pues no se le da continuidad. En el recién creado consejo municipal se trabaja en una reglamentación acorde a las necesidades actuales del municipio que promueva su desarrollo.

PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y SU CALIDAD

Los servicios que presta el ayuntamiento se da en los siguientes rublos:

Agua potable. Impuesto predial, traslado de dominio y permisos uso del suelo así como la renta de maquinaria (retroexcavadora, camión de volteo) son insuficientes para dar servicio a toda la población.

PROTECCIÓN CIVIL

El cuerpo de policía está formado por dos comandantes con sus respectivos auxiliares que son dos para cada comandante el cual el turno es de cada 15 días

ellos son nombrados en asamblea y son para la cabecera municipal y están a disposición diariamente en el palacio municipal.

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION

Cada fin de año se rinde cuentas de los gastos que se hicieron en el transcurso del año y es un informe de quien lo quiera revisar quedando a disposición del pueblo. La comunidad tiene confianza en las labores que se realiza como ayuntamiento.

FORTALECIMIENTO A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y A LA CONTRALORÍA SOCIAL

La apertura que se tiene a la participación es característico de la actual administración en el cual en sesión de consejo de decide como se debe de distribuir los recursos y presupuestos en base a un plan de trabajo.

FORTALECIMIENTO DE LAS RELACIONES INTERGUBERNAMENTALES.

La relación que existe entre los gobiernos municipales es de trabajar para una organización micro regional para trabajar juntos y organizadamente en la gestión y ejecución de obras de (proceso de planeación territorial de la región mixteca).



Templo católico en Santa Catarina Ticuá

PROBLEMÁTICA

Incapacidad para administrar el ayuntamiento (mal funcionamiento municipal)

Los 15 miembros que conforman el ayuntamiento y que realizan su servicio no tienen capacidad de administrar. Ninguno de los regidores tiene experiencia de ocupar un cargo público así como tampoco fueron capacitados para ocupar dicho puesto. La mala administración municipal afecta a todo el municipio 579 habitantes desde el primer momento en tomar posesión de su cargo.

MALA DISTRIBUCION DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO (uso y distribución del agua)

Las cuatro agencias que conforman el municipio sufren escases de agua ocasionado por una mala distribución y por instalaciones deterioradas ocasionando fugas así como no contar con una infraestructura adecuada el comité de agua así como el ayuntamiento tiene el interés de resolver el problema que beneficiara a 95% de la población del municipio de Santa Catarina Ticuá.

La contaminación ocasionado por basura así como los ríos por un drenaje inconcluso la defecación al aire libre afecta a toda la comunidad (579 habitantes) Ocasionando problemas en la salud.

Ingresos económicos bajos a las necesidades por rendimiento de producción

Las personas que viven en el municipio de Santa Catarina Ticuá obtienen ingresos menores por el rendimiento en su producción afectando al 80% de los productores ocasionando un desgaste excesivo del suelo.

No existe una planeación urbana. El crecimiento del municipio se está proyectando de manera desordenada. Al no existir una planificación urbana trae como consecuencia que los servicios que se tenga sean de mala calidad así como un

gasto en infraestructura desviando recursos afectando a las personas mas desprotegida.

Matriz de priorización de problemas

	Mal funcionamiento municipal	Uso y distribución del agua	contaminación	Ingresos económicos bajos	No existe una planeación urbana
Mal funcionamiento municipal	Primesro= 4	Mal funcionamiento municipal	Mal funcionamiento municipal	Mal funcionamiento municipal	Mal funcionamiento municipal
Uso y distribución del agua	14 9	Segundo=3	Uso y distribución del agua	Uso y distribución del agua	Uso y distribución del agua
contaminación	19 4	15 8	Tercero=2	contaminación	Contaminación
Ingresos económicos bajos	21 2	17 6	14 9	Quinto=0	No existe una planeación urbana
No existe una planeación urbana	18 5	20 3	13 10	11 12	Cuarto=1

Incapacidad para administrar el ayuntamiento (mal funcionamiento municipal).

Mala distribución del agua para consumo humano (uso y distribución del agua).

Contaminación

No existe planeación urbana

Ingresos económicos bajos

Una vez realizado la priorización de los problemas se procedió a analizar cada uno de ellos por orden de importancia.

ANALISIS DE PROBLEMAS

ARBOL DE PROBLEMAS

CAUSAS	PROBLEMAS	EFFECTOS
Desconocimiento de sus funciones	Mal funcionamiento Municipal	No hay transparencia
Dependencia excesiva del gobierno estatal y federal		Desorganización
No hay profesionalización		No hay continuidad en las acciones del gobierno
Ausencia del marco jurídico		Administración muy rudimentaria
Excesivo servicio social		No existe seguridad
No tienen experiencia de ocupar un cargo publico.		No existe continuidad de gestión ni seguimiento de proyectos
		Deficiente recaudación de impuestos.

El consejo de desarrollo rural determino que es de vital importancia establecer los mecanismos que nos permita ser un municipio sustentable que vaya de acuerdo a las trasformaciones que se están dando en nuestro entorno es por eso que consideraron que es vital fortalecer y realizar cambios en la forma de elegir así como los criterios para seleccionarlos pues tiene mucho que ver en la toma de decisiones para realizar trabajos planificados que den seguimiento y sustentabilidad para eso se requiere capacidad de administrar y conocimiento cualidades que en estos momentos no contamos.

Mala Distribución de Agua para Consumo Humano

CAUSAS	PROBLEMA	EFFECTOS
Fugas de agua en la parte de la red	Mal Uso y distribución del agua	Desperdicio de agua por fugas
La gente no está acostumbrada a cuidar el agua (conciencia)		Ignorancia
No hay reglamento		Pocos son los contribuyentes y muchos utilizan de manera inconsciente el agua
Contaminación de basura y aguas negras		Contaminación
No estamos organizados		No va a ver agua para nuestros hijos ni para nadie

La problemática del agua potable en el caso de nuestro municipio no es la falta de agua, sino los procedimientos utilizados hasta ahora para llevarlo a los habitantes.

El consejo al realizar este ejercicio comprobó que es mejor prevenir y establecer lo más pronto posible un proyecto integral que nos permita detener el deterioro de este vital recurso.

Contaminación del Municipio

CAUSAS	PROBLEMAS	EFFECTOS
No existe reglamento para la basura	contaminación	Enfermedades
Tiradero municipal en la parte alta		Proliferación de perros callejeros
No ay conciencia en el cuidado del medio ambiente		Alimentos contaminados
La población no está educada		
Animales que defecan al aire libre		
No hay coordinación entre los regidores de ecología, salud, agua educación.		

La contaminación es un problema en el cual afecta a todo el municipio a hombres mujeres y niños de acuerdo con los reportes del centro de salud es un problema que tiende a ir en aumento, se pudo apreciar en este análisis que se tiene que contemplar una serie de medidas a pesar que se considera como uno de los municipios más limpios.

No existe planeación urbana

CAUSAS	PROBLEMAS	EFFECTOS
Reglamentación	No existe planeación urbana	Calles mal trazadas
No hay planificación		Desarrollo suburbano
Bajos recursos		Perdida de la imagen arquitectónica
Cambio de cultura		Crecimiento desordenado
Educación		Invasión de casas en zona de cultivo y forestal
Migración		

Los terrenos cultivables de calidad esta disminuyendo en el municipio debido a la construcción de casas que trae consigo las exigencias de servicios básicos y que no son habitados por sus dueños son habitadas de manera temporal.

Ingresos económicos bajos

CAUSAS	PROBLEMAS	EFFECTOS
Desorganización para producir y comercializar	Ingresos económicos bajos	Coyotaje
Desconocimiento de técnicas modernas de producción		Perdida de dinero
Falta de asesoría técnica		Deterioro del suelo
Capital para adquirir nuevas tecnologías		Bajos rendimientos de producción.
Ataque de plagas y presencia de fenómenos climáticos		Perdida de la producción por plagas y desgaste del suelo por monocultivo

Los habitantes que se dedican a la actividad primaria que es la agricultura que lo conforma el 70% de la población cultiva sus tierras para producir cultivos básicos para poder sobrevivir así como también considerando que es parte de la cultura del municipio. No se cuenta con técnicas apropiadas ni con recursos para mejorar las practicas que les permita tener una mejor producción y mejorar su calidad de vida.

ÁRBOL DE SOLUCIONES

Con la ayuda de los arboles de problemas se puede buscar las soluciones a la problemática principal convirtiendo el problema central en una solución estratégica las causas se convierten en soluciones y los efectos en condiciones positivas.

Mal funcionamiento municipal

Conjunto de soluciones	Solución estratégica	Condición positiva a futuro
Un marco jurídico que le de certidumbre en la forma de gobernar		Establecerá el orden y plantearse hacia donde quieren dirigirse
Forma de elegir a sus gobernantes establecer los principios básicos		Los gobernantes serán más capaces y tendrán un objetivo definido

Profesionalizar al cabildo	Fortalecimiento municipal	Asesoría y asistencia técnica que los respalde en la toma de decisiones
Mejorar su sistema de recaudación de impuestos		Disminuye la dependencia excesiva del gobierno y evita el clientelismo podrá crear su infraestructura el zonas vulnerables (combate a la pobreza)
Apoyo económico los miembros del cabildo (la administración se da por servicio social)		Se podrá exigir eficacia y continuidad basándose en la voluntad del pueblo
Promover la participación de los jóvenes y mujeres en la administración municipal		Una participación incluyente que generen nuevas propuestas acorde a su realidad

Dentro del consejo se debatió sobre la importancia que tiene cambiar algunas prácticas en la forma de cómo se conducen como ayuntamiento, siempre siendo respetuosos de la voluntad del pueblo.

USO Y DISTRIBUCIÓN DEL AGUA

conjunto de soluciones	solución estratégica	condición positiva a futuro
Actualización del padrón de usuarios.	Uso sustentable del agua	Todos los ciudadanos pagan la cantidad de agua que consumen.
Establecer medidores		Comité de agua fuerte
Organización del comité (Reglamento interno y estatutos)		Red suficiente para abastecer de agua a todo el pueblo
Ampliación y reparación de la red de agua potable.		Ayuntamiento fortalecido con reglamentos actuales y acuerdos a la realidad
Reglamentación municipal para el uso del agua potable.		

Contar con una red de distribución de agua moderno es de vital importancia porque los beneficiarios serían el 100% de la comunidad logrando con esto uno de los proyectos más ambiciosos en materia de obra hidráulica hasta el momento en el

municipio y que va a contribuir mucho en el progreso y el desarrollo del mismo. es por eso que los consejeros consideraron como un proyecto estratégico que se tiene que impulsar.

LA CONTAMINACION

Conjunto de soluciones	Solución estratégica	Condición positiva a futuro
Establecer una reglamentación en el manejo de la basura.	Manejo sustentable de la basura	Contar con una población educada en aspectos relacionados con el cuidado del medio ambiente.
Capacitación para reutilizar la basura.		Generación de empleos y recursos por la venta de plásticos papel cartón etc.
Realizar un programa de educación ambiental.		Población orientada y capacitada en el manejo de residuos.

El problema de la contaminación es un problema prioritario que se tiene que impulsar y resolver lo más pronto posible el cual la participación de todos los actores involucrados es importante. El apoyo del gobierno estatal y federal son importantes establecer una reglamentación y una capacitación integral que de no atenderse se terminara afectando a la comunidad.

CRECIMIENTO DESORDENADO DEL MUNICIPIO

Conjunto de soluciones	solución estratégica	condición positiva a futuro
Una reglamentación según la visión que se tenga del municipio	Planeación urbana	Calles bien trazadas desarrollo urbano sustentable
Preservar los usos de la comunidad.		Imagen arquitectónica acorde a un buen desarrollo
Participación de los migrantes por sus usos y costumbres		Crecimiento ordenado
		Reglamento de vivienda sin alterar el equilibrio ecológico

El municipio no cuenta con una planeación urbana acorde a sus necesidades de seguir creciendo de esa manera no se podrá prever de manera adecuada con los servicios transformándose todo el entorno al no conformar una verdadera planeación urbana

INGRESOS ECONÓMICOS BAJOS

Conjunto de soluciones	Solución estratégica	Condición positiva a futuro
Impulsar una organización entre los productores	Ingresos económicos de acuerdo a las necesidades de las familia de los productores	Ganancia por venta de producción
Asesoría y asistencia técnica a los productores		Suelos productivos
Promoción de proyectos productivos relacionado al sector primario		Altos rendimientos de producción

Los ingresos que se obtienen por producción son muy bajos afectando a 70% del sector primario que se dedica a actividades agropecuarias. la dificultad que se tiene al plantear la solución de este problema es el cambio de mentalidad que se logre en los productores argumentando que la mayoría no se arriesga al cambio.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Eje ambiental.

Conservar y explotar sustentablemente los recursos naturales dentro del territorio municipal; propiciar acciones de reforestación y actividades de conservación y mantenimiento de nuestros bosques para evitar al máximo la presencia de incendios forestales y sobre todo de la contaminación ambiental.

Eje social.

Garantizar el mejoramiento en la calidad de vida de los habitantes a través de una educación de mejor calidad; dotar del servicio de agua potable y drenaje a toda la población apropiadamente; apoyar con el servicio eléctrico a todas las viviendas; realizar acciones para mejorar la calidad y la prestación del servicio en salud; conservar y mejorar las redes y medios de comunicación lo que nos permitirá estar mejor comunicados; y el promover, conservar y fomentar nuestros usos y costumbres.

Eje humano.

Mediante la capacitación constante e implementando mecanismos y programas nos permitirá fortalecernos; proporcionar capacitación y asistencia técnica integral para lograr superar los rezagos; propiciar el desarrollo pleno de la mujeres en el espacio económico-social y político de nuestro municipio y rescatar, fomentar y preservar las expresiones culturales municipales.

Eje económico.

Estimular e impulsar las actividades económicas y productivas que mejoren la producción de los productores; diversificar la producción con la introducción e innovación de paquetes tecnológicos y asistencia técnica integral que permita incrementar la producción; crear la infraestructura necesaria productiva; establecer proyectos productivos y todos aquellos que generen importantes fuentes de trabajo, evitando con ello que emigre la población.

Eje institucional

Fomentar la concurrencia de los ciudadanos del municipio en la toma de acuerdos; realizar acciones que nos permita contar con una mejor administración pública municipal; fomentar la participación ciudadana en programas de protección civil y de los derechos humanos para que se sumen al esfuerzo del ayuntamiento en tareas de bienestar social; y realizar la reglamentación necesaria para la vida municipal.

LÍNEAS DE ACCIÓN.

Eje ambiental

- ✚ Empezar procesos de capacitación en reforestación, prevención y control de incendios forestales.
- ✚ Ampliar el sistema de drenaje y construir el sistema de tratamiento de aguas residuales que evite la contaminación del río Cajonos.
- ✚ Implementar y empezar un programa para cuidar y dar buen uso del aguay del cuidado de nuestra fauna y flora silvestre.

Eje social

- ✚ Proporcionar una educación de calidad en los distintos niveles educativos con que cuenta el municipio.
- ✚ Construir, ampliar, rehabilitar y mejorar la red de agua potable del municipio.
- ✚ Conseguir la participación organizada de la población en medidas de saneamiento ambiental y del control de la basura.
- ✚ Ampliar y mejorar la infraestructura educativa del municipio en cuanto a espacios educativos y equipamiento se refiere.
- ✚ Ampliar y conservar la infraestructura de caminos revestidos y de terracería del municipio.
- ✚ Ampliar, rehabilitar y mejorar la red de electrificación del municipio.
- ✚ Promover la cultura de la participación ciudadana de manera libre y responsable.
- ✚ Implantar una red de protección civil municipal.

Eje humano.

- ✚ Preservar y conservar los usos y costumbres caracterizados en toda la población.
- ✚ Rescatar, fomentar y divulgar la lengua materna y aquellos aspectos tradicionales de la población.

- ✚ Rescatar, fomentar y desarrollar las artesanías de nuestras comunidades.
- ✚ Establecer programas de capacitación en áreas que coadyuven a su superación y desarrollo.
- ✚ Proporcionar la capacitación y la asistencia técnica a las personas del municipio en cada una de las actividades que desarrollan.

Eje económico

- ✚ Promover la introducción de nuevas tecnologías para lograr la diversificación del campo y lograr una mayor productividad en los granos básicos.
- ✚ Construir infraestructura productiva, que nos permita obtener mejores rendimientos.
- ✚ Fomentar y establecer huertos hortícolas y frutícolas para mejorar la calidad de la alimentación.

Eje institucional

- ✚ Estimular en los ciudadanos los conocimientos de sus derechos y obligaciones conforme a los usos y costumbres.
- ✚ Integrar el Consejo Municipal de Desarrollo, para impulsar la participación ciudadana del municipio en la programación, ejecución y evaluación de las obras a realizarse.
- ✚ Vigilar el cumplimiento de los planes, programas y proyectos de trabajo de las áreas de la administración municipal.
- ✚ Promover una administración sana y transparente en el manejo de los recursos municipales, estatales y federales.
- ✚ Atraer los programas Federales y buscar los apoyos extraordinarios para la mezcla de recursos.
- ✚ Pavimentar las calles del municipio y agencias.
- ✚ Integración del Consejo Municipal de Protección Civil.

PROGRAMAS E IDEAS DE PROYECTOS

Con la mejor intención de alcanzar el municipio que nos hemos planteado que llegue a ser y por lo que hemos venido proponiendo, presentamos los programas municipales y propuestas de proyectos en cinco diferentes ejes de desarrollo como se detallan a continuación:

Tres programas municipales para el eje Ambiental con 16 propuestas de proyectos.

Cuatro programas municipales para el eje social 17 propuestas de proyectos.

Tres programas municipales para el eje humano con 14 propuestas de proyectos.

Tres programas municipales del eje económico con 12 propuestas de proyectos.

Cuatro programas municipales del eje institucional con 13 propuestas de proyectos.

Eje ambiental

PROGRAMA	PROYECTO	BENEFICIARIOS
Prevención	<ol style="list-style-type: none"> 1. Construcción de un centro de acopio de reciclables. 2. Estudio, proyecto y construcción de una planta tratadora de aguas residuales. 3. Estudio proyecto y construcción de un relleno sanitario. 4. Adquisición y establecimiento de baños ecológicos. 5. Adquisición de material y equipo y construcción de estufas Lorena. 6. Capacitación a la población en general para la creación de conciencia ecológica. 7. Capacitación en el manejo de material inorgánico y orgánico (basura). 	<p>Municipio y agencias Municipio y agencias</p> <p>Municipio y agencias Municipio y agencias Municipio y agencias Municipio y agencias</p> <p>Municipio y agencias</p>
Reforestación	<ol style="list-style-type: none"> 8. Programa de reforestación. 9. Construcción de viveros forestal. 	<p>Municipio y agencia Municipio y agencias</p>
Conservación	<ol style="list-style-type: none"> 10. Obras de captación de lluvia (ollas). 11. Adquirir equipo de incendios forestales. 12. Construcción de represas para aguas pluviales. 13. Adquisición de material para captar agua pluvial en casas del pueblo. 14. Construcción de obras de conservación de suelos. 15. Reordenamiento territorial. 16. Mantenimiento de los manantiales de agua potable. 	<p>Municipio y agencia. Municipio y agencia. Municipio y agencias Municipio y agencias Municipio y agencias Municipio y agencias Municipio y agencias</p>

Eje social

PROGRAMA	PROYECTO	BENEFICIARIOS
Educativo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Construcción y equipamiento de una biblioteca pública. 2. Mejoramiento de las instituciones educativas. 3. Inculcar los valores en casa por vía de los padres, sociedad y maestros. 	<p>Municipio. Municipio y agencias Municipio y agencias</p>
Salud	<ol style="list-style-type: none"> 4. Construcción de una casa de salud y su equipamiento en San Isidro. 5. Creación de una AA. 6. Campaña de castración y vacunación para perros. 7. Ampliación, mejora y cambio de categoría del centro de salud a micro hospital. 	<p>Agencia de San Isidro Municipio. Municipio y agencias Municipio.</p>
Apoyos sociales	<ol style="list-style-type: none"> 8. Construcción de un Jardín botánico de plantas de la región. 9. Ampliación de la energía eléctrica. 10. Mejora y ampliación de la alberca. 11. Mantenimiento de edificios públicos. 	<p>Municipio y agencias Municipio y agencias Municipio y agencias Municipio y agencias</p>
Obra Social	<ol style="list-style-type: none"> 12. Construcción de un auditorio municipal. 13. Mejoramiento y ampliación del mercado municipal. 14. Construcción de una represa para la captación de agua zona alta del municipio. 15. Apertura y pavimentación de las calles y banquetas. 16. Ampliación del drenaje. 17. Construcción de tanques para el agua potable. 	<p>Municipio. Municipio. Municipio y agencias Municipio y agencias Municipio y agencias Municipio y agencias</p>

Eje humano

PROGRAMA	PROYECTO	BENEFICIARIOS
Capacitación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Capacitaciones en la elaboración de alimentos naturales del municipio. 2. Capacitación en la elaboración y sellado de conservas de frutas de la región. 	<p>Municipio y agencias. Municipio y agencias.</p>

Patrimonio comunitario	3. Implementar curso-taller para el rescate de la vestimenta tradicional.	Municipio.
	4. Promover y fortalecer la lengua materna.	Municipio.
	5. Construcción de una escuela de música.	Municipio.
	6. Construcción y equipamiento de una casa de cultura.	Municipio.
	7. Construcción de un museo comunitario.	Municipio.
	8. Rescate de las danzas tradicionales.	Municipio.
	9. Apoyos para los grupos tradicionales de música.	Municipio y agencias.
	10. Rescate de las artesanías. Mecapales, redes.	Municipio y agencias.
	11. Difundir las fiestas y tradiciones de la comunidad.	Municipio y agencias.
	12. Construcción y creación de espacios recreativos y actividades deportivas y culturales.	Municipio y agencias.
Vivienda	13. Apoyos a la vivienda digna.	Municipio y agencias.
	14. Construcción y equipamiento de una casa hogar para adultos.	Municipio y agencias.

Eje Económico

PROGRAMA	PROYECTO	BENEFICIARIOS
Infraestructura Productiva	1. Construcción y equipo para invernaderos de jitomate, de hortalizas y flores.	Municipio y agencias.
	2. Construcción de un sistema de riego por goteo. (Tanques).	
	3. Estudio y proyecto de perforación de un pozo profundo.	Municipio
	4. Construcción de obra de riego a partir de la planta tratadora de aguas residuales.	Municipio Municipio.
Desarrollo rural	5. Adquisición de una trituradora de piedra.	Municipio y agencias.
	6. Establecer y adquirir equipo para granjas de traspatio de guajolotes, pollos, borregos, puercos.	Municipio y agencias.
	7. Adquisición de maquinaria picadora de forraje.	Municipio y agencias.
	8. Retomar los proyectos de criadero de peces y pollos.	Municipio y agencias.
Impulso al desarrollo	9. Asesoría técnica para mejorar la producción del durazno.	Municipio y agencias.
	10. Construcción y operación de una purificadora de agua.	Municipio.
	11. Promoción del ecoturismo.	Municipio y agencias.
	12. Adquisición de maquinaria y equipo agrícola.	Municipio y agencias.

Eje institucional

PROGRAMA	PROYECTO	BENEFICIARIOS
Obra social	<ol style="list-style-type: none">1. Mejoramiento de espacios de las 4 localidades. (Fortín de Juárez, paz y unión, Chamizal y san Isidro).2. Antena para teléfonos celulares.3. Construcción y equipamiento de un centro de estancias infantiles para madres trabajadoras.	Municipio y Agencias. Municipio y Agencias. Municipio.
Apoyo al servicio	<ol style="list-style-type: none">4. Adquisición de un camión recolector de basura.5. Adquisición de contenedores de basura orgánico e inorgánico.6. Adquisición de una pipa de agua.7. Gestionar la creación de una página de internet.8. Adquisición de una antena para rayos para la clínica.9. Gestión de una repetidora de tv.	Municipio. Municipio y Agencias. Municipio y Agencias. Municipio y Agencias. Municipio. Municipio.
Nuestro patrimonio	<ol style="list-style-type: none">10. Mantenimiento de edificios públicos.11. Adquisición de vehículos para las agencias.	Municipio y Agencias. Municipio y Agencias.
Reglamentación municipal	<ol style="list-style-type: none">12. Creación de reglamento para el uso de los recursos naturales.13. Reglamento para evitar alimentos chatarras en las escuelas.	Municipio y Agencias. Municipio y Agencias.



Frutales de aguacate

ESTRATEGIA DE GESTIÓN

Como estrategia de gestión estamos proponiendo la realización de un taller de capacitación en autogestión, en el cual participe el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, para que seamos capacitados en el manejo de un catalogo de gestión en el cual encontremos y manejemos la información necesaria para conocer toda la documentación soporte requerida y los tramites que se tienen que realizar ante las dependencias ejecutoras tanto federales como estatales. La gestión municipal será decidida en reunión de Consejo Municipal y recaerá en la persona que indique según el proyecto o programa.

COMPROMISOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Es importante señalar que el Plan Municipal de Desarrollo de nuestro municipio debe de convertirse en el instrumento rector de todos nuestros procesos de desarrollo comunitario. La coordinación entre las instancias municipales, estatales y federales jugará un papel de mucha importancia para que nuestros programas y proyectos sean realizados y no se queden plasmados en este documento.

Finalmente, hemos tomado el acuerdo de que el presente Plan Municipal será entregado a la autoridad municipal siguiente, para su debida ejecución, cumplimiento y actualización.

ANEXOS

VALIDACIÓN SOCIAL.

ACTA DE VALIDACIÓN SOCIAL

REGIDURIA DE OBRAS
Mpio. Santa Catarina Ticuá,
Dtto. Tlaxiaco, Oax.
2008-2010

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Santa Catarina Ticuá,
Dtto. Tlaxiaco, Oax.
2008-2010

En el municipio de Santa Catarina Ticuá, Distrito de Tlaxiaco, Oaxaca, siendo las doce horas del día diez (10) de febrero del año dos mil diez, reunidos en las instalaciones de la presidencia municipal, los C. Angel Julio Vásquez Cruz, Presidente Municipal Constitucional de Santa Catarina Ticuá e integrantes del H. Ayuntamiento Municipal, integrantes del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable y población en general, así como también el C. Ing. Juan Javier Berrelleza Rojo, representante de la Secretaria de Asuntos Indígenas del Gobierno del Estado de Oaxaca, con la finalidad de revisar, aprobar y validar el Plan Municipal de Desarrollo 2010, dando inicio la reunión bajo el siguiente orden del día:

1. Registro de asistencia.
2. Palabras de bienvenida a cargo del C. Ángel Julio Vásquez Cruz presidente Municipal Constitucional de Santa Catarina Ticuá, Oaxaca.
3. Explicación de las diferentes etapas de la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo y finalidad de la reunión.
4. Presentación del Plan Municipal de Desarrollo, revisión de diagnóstico, problemática, propuestas de proyectos y obras de corto mediano y largo plazo.
5. Aprobación y validación del Plan Municipal.
6. Asuntos generales.

Una vez concluido el orden del día se llega a los siguientes:-----

Primero.- En el presente acto queda **aprobado, validado y legitimado** el Plan Municipal de Desarrollo por parte del cabildo municipal e integrantes del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de Santa Catarina Ticuá, Oaxaca -----

Segundo.- La autoridad municipal se compromete a publicar el Plan Municipal de Desarrollo en el Periódico Oficial de Gobierno, su registro ante la dirección General del COPLADE, presentarlo ante el Congreso del Estado y sobre todo difundirlo ante toda la población del municipio.-----

Tercero.- La autoridad municipal se compromete a trabajar conforme a los objetivos planteados en el Plan Municipal de Desarrollo conjuntamente con el Consejo Municipal de Desarrollo -----

REGIDURIA DE AGUA
Mpio. Santa Catarina Ticuá,
Dtto. Tlaxiaco, Oax.
2008-2010

TESORERIA MUNICIPAL
Mpio. Santa Catarina Ticuá,
Dtto. Tlaxiaco, Oax.
2008-2010

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. Santa Catarina Ticuá,
Dtto. Tlaxiaco, Oax.
2008-2010

COMITÉ DIF MUNICIPAL
DIF
Santa Catarina Ticuá,
Dtto. Tlaxiaco, Oax.
2008-2010

REGIDURIA DE EDUCACIÓN
Mpio. Santa Catarina Ticuá,
Dtto. Tlaxiaco, Oax.
2008-2010

REGIDURIA DE HACIENDA
Mpio. Santa Catarina Ticuá,
Dtto. Tlaxiaco, Oax.
2008-2010

SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. Santa Catarina Ticuá,
Dtto. Tlaxiaco, Oax.
2008-2010

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. Santa Catarina Ticuá,
Dtto. Tlaxiaco, Oax.
2008-2010

CONSEJO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
Santa Catarina Ticuá,
Dtto. Tlaxiaco, Oax.

Plan municipal de desarrollo Santa Catarina Ticuá

Cuarto.- Los integrantes del H Ayuntamiento Municipal se comprometen a entregar el Plan Municipal de Desarrollo a la siguiente administración municipal para su debida ejecución, actualización y cumplimiento.-----

Quinto.- Por su parte el Ing. Juan Javier Berrelleza Rojo representante de la Secretaria de Asuntos Indigenas del Gobierno del Estado de Oaxaca, hace entrega oficial del Plan Municipal de Desarrollo con esta fecha, en forma impresa y en medio magnética, para que sea presentado ante COPLADE el día 3 de **Marzo del año en curso.**-----

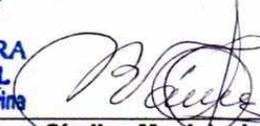
No habiendo otro asunto que tratar se cierra la presente siendo las diecisiete horas con treinta minutos del mismo día de inicio. Firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.-----

CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

Por el H. Ayuntamiento


PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Santa Catarina Ticuá
Dpto. Tlaxiaco, Oax.
2008-2010


Presidente Municipal
C. Ángel Julio Vásquez Cruz


SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. Santa Catarina Ticuá,
Dpto. Tlaxiaco, Oax.
2008-2010


Síndico Municipal
C. Ricardo Vásquez Ortiz




REGIDURIA DE OBRAS
Mpio. Santa Catarina Ticuá,
Dpto. Tlaxiaco, Oax.
2008-2010
Regidor de Obras
C. Alberto Nicolás Vásquez




REGIDURIA DE HACIENDA
Mpio. Santa Catarina Ticuá,
Dpto. Tlaxiaco, Oax.
2008-2010
Regidor de Hacienda
C. José Ortiz Arellano



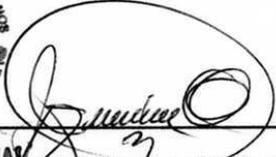
Plan municipal de desarrollo Santa Catarina Ticuá



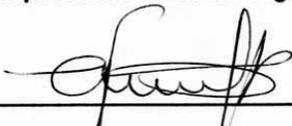
REGIDURIA DE EDUCACION
Mpio. Santa Catarina Ticuá,
Dpto. Tlaxiaco, Oax.
Regidor de Educación
C. Filemón Hernández Vásquez
2010



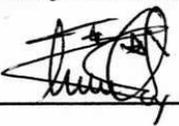
REGIDURIA DE AGUA
Mpio. Santa Catarina Ticuá,
Dpto. Tlaxiaco, Oax.
Regidor de Agua
C. Luis Nicolás Nicolás
2010



JUZGADO CONSTITUCIONAL
Santa Catarina Ticuá,
Dpto. Tlaxiaco, Oax.
Alcalde constitucional
C. José Vásquez Ortiz

Por los Representantes de las organizaciones económicas


C. Manuel Ortiz Hernández

Presidente Del Consejo de Administración Caja Solidaria S.C.

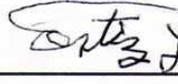


I. E. E. P. O.
Asoc. de Padres de Familia
ANGUEL HIDALGO Y COSTILLA
Clave: 20DPB0390P
Santa Catarina Ticuá
Tlaxiaco, Oaxaca
Presidente de los Comité de la Esc. Primaria y preescolar
C. Teresa Ortiz Lopez



Asoc. de Padres de Fam.
ESC. TELESECUNDARIA
Clave: 20DTV0001
Sta. Catarina Ticuá 2010
Presidente del comité de la telesecundaria
C. Angélica Osorio Vásquez



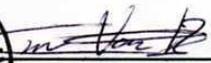
COMITE DIF
MUNICIPAL
DIF


Santa Catarina Ticuá,
Dpto. Tlaxiaco, Oax.
2008-2010

Presidenta del Comité del DIF

C. Socorro Ortiz López




Presidente del Comité del Centro de
Salud

SANTA CATARINA TICUÁ
TLAXIACO, OAX. Bernardino Cruz Vásquez


Presidente del Comité de
oportunidades

C. Filemón Hernández
Vásquez



El Tesorero Municipal


TESORERIA
MUNICIPAL

Mpio. Santa Catarina
Ticuá, C. Venancio Fabián Cruz
Dpto. Tlaxiaco, Oax.
2008-2010





**SECRETARIA
MUNICIPAL**
Mpio. Santa Catarina
Ticuá,
Otto. Tlaxiaco, Oax.
2008-2010

El Secretario Municipal

C. José Luis Hernández Cruz

SECRETARÍA DE ASUNTOS INDÍGENAS

Ing. Juan Javier Berrelleza Rojo.

MEMORIA FOTOGRÁFICA



Integrantes del cabildo, Consejo Municipal y población en general del municipio de Santa Catarina Ticuá, Tlaxiaco



Talleres de planeación participativa y estratégica en el municipio conjuntamente con las agencias municipales.

Plan municipal de desarrollo Santa Catarina Ticuá



Reunión de validación del Plan Municipal de Desarrollo.



Participantes en la reunión de validación del plan municipal con el presidente actual y la presidenta que entrara en funciones en el 2011.

Plan municipal de desarrollo Santa Catarina Ticuá



Palacio Municipal.



Calle de Santa Catarina Ticuá.

BIBLIOGRAFÍA

1. Población ocupada por región, distrito, municipio y sexo según ingreso por trabajo en salario mínimo, al 14 de febrero del 2004, Anuario Estadístico, Oaxaca Tomo II, Edición 2004, INEGI.
2. Información de Campo; Diagnóstico participativo con Consejo del Santa Catarina Ticuá, Tlaxiaco.
3. Índice De Marginación 2000, CONAPO; Sistema Nacional de Información Municipal Versión 6, Centro Nacional de Desarrollo Municipal, Secretaría de gobernación.
4. Índices Municipales de Desarrollo Humano. Instituto de la mujer Oaxaqueña. 2005
5. Anuario Estadístico Oaxaca. Tomo Edición 2004. INEGI
6. CDI.- Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, antes INI.
7. Adultos incorporados y alfabetizados y alfabetizadores en Educación para Adultos por Región, Distrito y Municipio 2005.
8. Cálculos de la CDI-Oaxaca con base en los Resultados del XII Censo General de Población y Vivienda (INEGI, 2001); Población de 5 años y más por Región, Distrito, Municipio y sexo según nivel de instrucción al 14 de febrero del 2000.
9. CONAPO. Base Oaxaca 2.xls. Carpeta de Localidades CEC 2005, Coordinación estatal de Micro regiones. SEDESOL, Delegación Estatal.
10. CONAPO. Base Oaxaca 2.xls. proyecciones municipales de poblacion,
11. Sistema de consulta de la función Administrativa.
12. Sistema Nacional de Información Municipal versión 8. Centro Nacional de Desarrollo Municipal. Secretaría de Gobernación
13. Periódico oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca, 30 de enero de 2004; 29 de enero del 2005 y 28 de enero del 2006.
14. Segundo Censo de población y vivienda 2005, INEGI: